

Un periódico para la defensa de los
Derechos, Intereses y Dignidad de los
maestros jubilados y pensionados de Bol.



Un pago puntual a estos ex-servidores
es elemental justicia y deber prioritario
de los gobernantes

EL BOLETIN DEL JUBILADO

CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.

EDICION 122

[SEP-OCT]

AÑO 2007

VALOR \$1.000.00

Los directivos de AJUPENIL claman ante el Comité Ejecutivo de la C. P.C. y ante la Asamblea Confederal

Santiago de Cali, 03 de Octubre de 2.007

Compañeros
COMFEDERADOS
ASISTENTES A LA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA CITADA POR LA
CONFEDERACIÓN DE PENSIONADOS
DE COLOMBIA C. P. C.
Bogotá D. C.

Respetados Compañeros

La junta directiva de la asociación de jubilados y pensionados de la industria de Licores del Valle del Cauca AJUPENIL, los saludamos afectuosamente y deseamos a todos ustedes mucha paz y armonía para tomar las decisiones necesarias para sacar adelante a la confederación y por ende a todos sus asociados afiliados.

Nos dirigimos a ustedes para solicitarles autoricen a la junta directiva de la confederación para adelantar conversaciones con los directivos de la C.G.T.D. de Colombia para ver la posibilidad de incluir en el referéndum impulsados por ellos (la revocatoria del acto legislativo 04 del 2.007 relacionado con las transferencias a las entidades territoriales) lo referente al acto legislativo 01 de julio del 2.005, relacionado con la reforma pensional, ya que la Corte Constitucional no se ha pronunciado sobre su inexistencia o no, esto lo solicitamos basados en los siguientes puntos:

A. Violación de los derechos adquiridos por los pensionados convencionales, ya que al ser compartidos con el ISS u otra entidad que se encargue de pensiones, cuando tengan derecho a la pensión de vejez, los considerarían como nuevos pensionados y se perderían los derechos o parte de los derechos obtenidos por la pensión convencional, además se desmejoraría económicamente a los jubilados, lo que va en contravía de nuestra constitución ya que a nadie se le debe desmejorar económicamente, siendo esto muy grave para el pensionado y su grupo familiar.

B. La pérdida de la mesada No. 14 para todos los trabajadores que salgan pensionados en el periodo 2.005 - 2001 y que devenguen mas de tres salarios mínimos mensuales vigentes.

C. La pérdida de la mesada No.14 para todos los trabajadores que salgan a disfrutar de la pensión de vejez después del año 2001. Creemos que debemos unirnos todos los colombianos para solicitar un referéndum ahora o en un futuro cercano para evitar se siga presentando la injusticia social por parte del gobierno de las manos abiertas y de la seguridad democrática

Agradecemos la atención que le dignen prestar a la presente.

Fdos. Junta directiva AJUPENIL.

SITUACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN DE PENSIONADOS DE COLOMBIA

Enemigos de la C.P.C. quieren acabarla

En la Asamblea Confederal realizada el 4 y 5 de este mes de Octubre en la Capital de la República, en el Salón "Bolívar Manjarrez", los confederados asistentes tuvieron informaciones que pueden decepcionar a muchos y redoblar el esfuerzo e interés de otros:

Es inconcebible que Asociaciones filiales a la C. P. C., de tan gran importancia por la calidad de sus socios y poder económico, se hayan desafilado o intenten desafilarse de este Organismo de tercer grado simplemente por capricho de sus representantes legales o Directivos que hacen peso negativo en esa de primer grado; y que por mucho tiempo dejaron de pagar mensualmente sus aportes obligatorios. La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar siempre tuvo admiración por el Presidente de CAPRECOM por considerarlo hombre de Universidad, capaz de grandes decisiones; y del mismo modo admiró al Representante Legal de la Organización que por muchos años presidió Bolívar Manjarrez, y que llegó hasta ser Concejal. También ha admirado al que por Electrocosta, ocupa un escaño en el Comité Ejecutivo de la C. P. C.; y por los Directivos de ASOAGRO.

No es justo, legal ni social que una Organización de Primer Grado, como CAPRECOM se retire debiéndole \$25.000.000 a la Organización, a la cual estuvo afiliada con un perfil de responsabilidad y de consecuente que

exhibía constantemente, como lo hacía también el que fuera concejal y pertenece a otra importante Organización pensional, y el que con intervenciones vehementes demuestra que pertenece a una Organización de energía.

Los que no ostentamos esas condiciones de las Organizaciones poderosas afiliadas a la Confederación de Pensionados de Colombia, no debemos retroceder ante la conducta de los que no pagan y/o se retiran adeudando obligaciones, ni amedrentarnos ante el intento del que se autodenominó para dominar a los pensionados de Colombia "el Senador de los pensionados", cuando sigue auspicando la división entre esta gran familia, para beneficio de él o de su hijo, con la creación de una Federación que se convertiría en rival peligroso de la C. P. C.

Éste, éstos y aquéllos, se metieron en estos terrenos para cosechar con la ayuda de la mayoría, fruto para su provecho. Eso es cobardía, traición, oportunismo y hasta perversidad.

Nosotros que pertenecemos a una organización de los que enseñaron a leer y a escribir y a fomentar los valores que contribuyen a la paz, le pedimos a esos señores que rectifiquen y piensen en esta gran Confederación a la que, Bolívar Manjarrez, la estaba mostrando al mundo; y que hoy Directivos del Comité Ejecutivo han llegado hasta la OIT.

FIESTA DEL PENSIONADO Y LA TERCERA EDAD

Carmen de Bolívar



Así celebraron el Día del Pensionado y La Tercera Edad en el Carmen de Bolívar

Proceso Electoral



Luis Carlos Fuentes Pérez, Presidente del SUDEB, aspirante a la Asamblea Departamental por el Polo Democrático Alternativo "Preparados para Gobernar", con nuestro colaborador el Lic. Pedro Olmos Meza

■ PEDRO OLMOS MEZA

Cada vez que se acerca un proceso electoral, el país se prepara para celebrar esta fiesta democrática y a través del voto elegir, como en esta oportunidad alcaldes, concejales, diputados y representantes a la JAL.

Se repite lo que siempre observamos, los diferentes candidatos mostrándose en los barrios subnormales, con el barro hasta las rodillas, caminando entre el pueblo de bajos recursos económicos esto ocasiona una gran noticia en la prensa, fulano de tal se unta de pueblo y hay mas en estos días, abrazos van y abrazos vienen, promesas y besos al por mayor y detal, el consabido soba que soba, entran en acción los líderes de cada aspirante realizando su trabajo en los respectivos barrios y sectores de la periferia, ofreciendo lo que nunca va a cumplir, llenando de falsas expectativas e ilusiones a una gente que añora un mejor vivir, un empleo digno para mejorar sus condiciones de vida y la de sus familiares, pero que va todo eso es solo "Promesas".

En parte el pueblo se lo tiene merecido por confiar en estos mercaderes de la política, en esos hipócritas que le ofrecen lo que no le pueden dar, los engañan y después los dejan tirados.

Pero todos estos embelecos acaban una vez obtienen una gran votación, cuando se sienten seguros de su triunfo, entonces a partir de ese momento, adiós amabilidad, adiós abrazos y besos, adiós untada de pueblo, adiós paseo y visitas en la cuatro puertas.

De ahí en adelante sí hay que prepararse para cumplirle pero al FINANCIISTA que aportó el

dinero y apoyó mi campaña a él sí hay que cumplirle a cabalidad; porque si no...! Pero el pueblo hagámosle mamola.

Desde hace años se viene realizando un trabajo pedagógico de concientización, de orientación, motivando al pueblo para que al momento de ejercer el sufragio lo hagan por personas que en realidad lo merecen, por unos verdaderos líderes cívicos, que su ideal sea trabajar en pro de la comunidad y no beneficiarse con los contratos y llenarse de dinero.

Por eso amables lectores hoy se presentan alternativas las cuales nos ofrecen la posibilidad de votar por candidatos con excelentes programas de gobierno, como los que presenta el POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO, con una prestigiosa camada de líderes cívicos, gremiales, sindicales y representantes del pueblo en general en todo Colombia que se han PREPARADO PARA GOBERNAR sin interés partidista, ni clientelista y estamos seguros que con DIONISIO MIRANDA TEJEDOR un negro que nació y se crió en el primer pueblo libre de América. San Basilio de Palenque aspirante a la gobernación del departamento de Bolívar e igualmente es digno resaltar las aspiraciones de LUIS CARLOS FUENTES PÉREZ a la Asamblea, un sindicalista de tiempo completo dedicado desde hace más de cuarenta años a las luchas de clase, sacrificando su bienestar particular y familiar para trabajar por un mejor futuro para la clase obrera, con ellos y todos los demás aspirantes o candidatos logremos el tan anhelado cambio que Colombia necesita. "NO PERDAMOS ESTOS MOMENTOS DE EFERVESCENCIA"

arribaelvalenato@hotmail.com
Cel. 315-6997581, 314-5160392

La Triste Caída Del Humano

Es usual escuchar testimonios reales de las caídas dolorosas que le suelen suceder a muchos seres, por el solo hecho mortales, nadie está exento de hundirse en el abismo del alcohol, cigarros, prostitución y muchos otros vicios que el caído toca fondo al llegar a la degradante situación de "limosnero". Pero lo más triste es percatarse que estos enfermos son personas estudiadas, profesionales en las diferentes áreas, periodistas, dignatarios en ciertas organizaciones etc. etc. Y de recibir mensualmente una suma de dinero que aunque sea muy irrisoria alcanza solo para su baja alimentación, no me es dado decir su procedencia. Estos poseídos del dueño de los aversos la única medicina que los salvaría, curaría y sanaría se llama JESUS DE NAZARETH, ya que la gran mayoría de la sociedad (incluyendo familiares) les hacen personalmente críticas destructivas para vejarnos y estigmatizarlos oscureciéndoles su personalidad buena imagen y nombre. Lo más doloroso de estos atacantes de las sombras es que un alto porcentaje de ellos son semi o analfabetas, entonces con que armas pretende ganar la batalla de la iliquidad cuando en muchos casos, varios de ellos también cayeron por lo que ahora no tienen la justa y legal autoridad moral para arremeter y causar heridas espirituales muy difíciles de sanar, por carecer de conocimientos suficientes para tal fin. Yo recomendaría no prestarles mucha atención por su ignorancia hacia los que fueron otrora

sus colegas de parrandas del destructivo licor. No creo que nadie desee convertirse en alcohólico drogadicto o ejercer la actividad de la prostitución. En varios de mis artículos he hablado sobre esta problemática y que a este lamentable caso se llega por problemas familiares, sociales pero más que todo por los "económicos" ya que se es impotente para solucionarlo. Elevemos preces a DIOS para que perentoriamente sane, salve y cure a millares de seres que padecen de esta enfermedad, porque presuntamente la ciencia médica nada puede hacer, yo insto a la humanidad par impetrarle queso en las filas de sus familiares hay padecedores de este mal oren de corazón por ellos y el resto de la infame sociedad que les den la mano, dado que estos enfermos son también hijos de DIOS hay que entregarse a Jesucristo sin cambiar de religión recordemos lo que él le dijo a Nicodemo, esta decisión debe ser ahora mismo por que mañana puede ser tarde y hay que hacerlo de corazón si se desea ser sanado curado y salvado quien muy a pesar de nuestras flaquezas y errores aun nos AMA, el redentor del universo el dijo yo vencí al mundo pidámosle que nuevamente venza a Satanás para que rompa las cadenas que atan a muchos prisioneros de estos vicios y se acabe LA TRISTE CAIDA DEL HUMANO, haciéndolos



RODRIGO JUNCO RODRIGUEZ

DIOS nuevas criaturas para gozar de una nueva vida rebosante de felicidad, paciencia y tolerancia entre otras el escuchará y así con la inquebrantable promesa de no volver a pecar se apiadara de los clamorosos peticionarios que necesitarían al fin ser llamados hijos de rey de reyes. Cuando el humano cae en el torbellino de las agitadas aguas del licor se expone a ser ofendido, despreciado, calumniado, etc. Así estos enfermos la apática sociedad se muestra displicente inclusive estando recluso en una clínica u hospital, en muchas ocasiones es común escuchar frases hirientes y dolorosas: "Ahí viene el borrachito, el bochorno de la familia" entre otras, pero es halagado saber que estas "personalidades" son de poca monta dado que se puede ser rico en dinero pero se vive en la INOPIA espiritualmente. Un insigne médico cartagenero dice refiriéndose a esta enfermedad: "párense firme muchachos busque a Cristo por que se lo coge el barraco", sabias palabras cargadas de Amor y gran ayuda espiritual, pensemos en lo siguiente el triunfo no es de las grandes inteligencias sino de las grandes voluntades y al poseer esta ultima se abra ganado la batalla con la ayuda de DIOS. Particularmente pienso que cuando se sufre esta caída el DIOS amoroso reprende y/o castiga para que se tome el camino recto así

un verdadero cambio de vida por lo anterior JAMAS llegaría a controvertir con ningún mortal sobre creencia religiosas, por que cual es libre de conceputar u opinar sobre la anterior apreciación. Hay un refrán popular que dice no hay quien levante a un caído, ni quien la mano le de cuando lo ven en el suelo le dan con la punta del pie, aquí encuadra axiomáticamente la siguiente frase de mi autoría: "no existen padres que si su hijo le pide un plato de lentejas le den una porción de barro pero si existen hijos que si sus padres les piden cobijas les ofrecen la intemperie" Jesucristo se acerca a estos enfermos los levanta les seca las lagrimas el conoce su dolor el rechazo y la pérdida. Por todo lo anteriormente narrado queda diáfano inferido que los padecedores de la triste caída del humano no se encuentran en estado de indefección ni subgenéresis a NADIE, solo se cuenta con la gran ayuda de JESUS DE NAZARETH.

Para los comentaristas DEPREDADORES lo mejor sería que se acogieran lo dicho por Confucio "el silencio es el amigo que nunca nos traiciona" por ello dijo el celebre Andrés Briearte el que no vive para servir, no sirve para vivir. Para concretar y finalizar solo os digo: "DIOS DARA LA PAZ QUE SE NECESITA PARA SOPORTAR EL DOLOR"

Breve Reseña Histórica Del Himno Nacional

El Himno Nacional tuvo su origen o raíz de que en Colombia se cantaban algunos ritmos o aires musicales y esos géneros musicales los empleaban en ciertos eventos patrios que organizaban personajes de los tiempos después de la independencia de Colombia, sin ser lógicamente lo que es hoy el Himno Nacional.

El Himno Nacional nació de la siguiente manera: Un inmigrante italiano y de profesión músico, llamado Oreste Síndici fue llamado por un cartagenero de apellido Torres, de esos que son pescadores de personal importante y le presentó una oda escrita por el Dr. Rafael Núñez y presidente de Colombia en ese tiempo, para que le colocara música.

Fue así que en una velada que se llevó a cabo en Bogotá, en el teatro Santa Fe, donde se

solemnizó su estreno el 11 de noviembre de 1887 y más tarde en el Teatro Variedades, con orquesta y coro; el propio maestro Síndici, bajo su batuta, lo dirigió, quedando plasmado popularmente en todo el territorio como emblema nacional, siendo acogida por el pueblo colombiano como la representativa del pueblo patrio.

No obstante, para que esto fuera oficializado, faltaba la parte legal y fue así que el Congreso de la República por Ley 33 de 1920 lo consagró como Himno Oficial de Colombia.

El maestro Síndici nació en Italia, a orillas del Tíber en el año 1837. Llegó a Colombia el 28 de noviembre a la edad de 28 años en 1864.



GABRIEL SERRANO DIAZ

Sintió gran encanto por Cartagena, cuyo aspecto lo hizo evocar las ciudades portuarias de la península italiana. Aquí estuvo varias semanas al cabo de las cuales siguió su marcha hacia el interior, instalándose definitivamente en Bogotá. Al poco tiempo en una de sus presentaciones de ópera - ésta era su profesión - conoció a la encantadora dama doña Justina Janaut, bogotana pero de ascendencia francesa, con quien contrajo matrimonio en 1866. De esta unión hubo tres hijos.

Los historiadores Henao y Arrubla afirman que Síndici obtuvo carta de nacionalidad en Colombia.

Síndici era un artista en toda la extensión de la palabra; esto lo confirman sus producciones musicales.

Síndici, quien era un hombre de honda y transparente piedad, se hizo acreedor a la estimación del Arzobispo de Bogotá, Don Vicente Arbeláez, quien lo nombró profesor de canto y de las escuelas normales, cargos que desempeñó hasta entregar su vida a Dios.

Colombia adquirió así un Himno Nacional que, estimado a la luz de la crítica, constituye uno de los más bellos cantos del mundo.

El maestro Síndici, como yo debo llamarlo, llegó eventualmente a Colombia como cantante de ópera.

Murió en Bogotá el año 1904.

Club de Leones de Tolú

Santiago de Tolú. Septiembre 13 de 2007

Señor.
MANUEL MATURANA
Director "El Boletín del Jubilado" Cartagena.

Apreciado Señor.
Cordialísimo saludo, con deseo porque su gestión sea exitosa.

No soy Docente, por tanto no pertenezco a AMAJUBOL, pero soy jubilado del I.S.S. y ante todo amigo y vecino de Flavio Novoa Vergara, quien gentilmente me proporciona EL BOLETIN DEL JUBILADO, el cual leo con mucha dedicación. Fue leído con detenimiento el Boletín No. 118 de Junio - Julio al cual quiero referirme.

Me ha sorprendido que en estos tiempos del Regué, la Champeta y cosas parecidas llamadas música, surja una persona versada y leída, que nos deleite con reseñas históricas de la música, especialmente de la música Clásica, operativa, desafortunadamente, Olvidada por muchos, pero que a pesar de eso, perdura y el amigo Gabriel Serrano Díaz, nos la recuerda con sus artículos muy bien documentados. Que bueno que Gabriel tenga raíces italiana por el lado de Vincenzo Bellini exponente musical del romanticismo Italiano.

"ERES EL RESULTADO DE TI MISMO". Que estado tan profundo del ser, de su conducta, más de una vez he leído el artículo y pienso que este debía leerse a los estudiantes, a los padres de familia y darle buena circulación a la Juventud de hoy.

FLAVIO TE SOBRASTE; tu artículo es espectacular, recopilas grandes verdades y aportas sabias soluciones. Gran cosa sería que nuestros hijos la leyeran. Mucho bien les haría.

FLAVIO NOVA, esperamos seguir contando contigo a través de tus artículos en el Boletín del Jubilado, artículos que inviten a reflexionar, a no

perder las esperanzas y tener FE, esa Fe que fortifica y que nos lleva a Dios nuestro SENOR.

El amigo Lambis Peña en su artículo "Dolor de Barrio" lo inicia muy acertadamente diciendo: "Si le pidiéramos al tiempo que nos permitiera echar una mirada al pasado, de seguro que los jóvenes actuales desearían haber nacido en años, días y siglos anteriores. "Una gran verdad! y completamente su artículo con el Título "DOLOR DE BARRIO". Me conmueve y me invita a recordar el pasado. Un pasado bello donde existió lo que hoy no podemos ver, sino lamentar. Que dolor me da al leer su artículo en donde narra la existencia actual de los barrios de Cartagena, perdido en la droga, el robo, el crimen, violaciones, la falta absoluta del amor al prójimo. Que tristeza ver el poco o nulo calor humano; se perdió la amistad, la solidaridad entre vecinos y amigos. Que mundo tan distinto al que nos tocó vivir a nosotros gracias a Dios. Repito, me ha conmovido su artículo, sabe porqué?, porque nací en Cartagena, en el Barrio Rodríguez Tonces, en una casa en el Paseo Bolívar. Hace aproximadamente dos años visité el Barrio, igual mi decepción, ambiente malsano, abandono total de presentación de las casas, ni un ápice de pintura; amigos conocidos nada, si encontré dos o tres conocidos, el saludo fue Juancho que haces aquí, mejor vete pues aquí el robo y el atracó campea, te van a atracar. Me devolví y entonces viene el recuerdo y las comparaciones de épocas. Como le decía, nací en Tonces, me crié, estudié y me gradué en nuestra Universidad. Un barrio clase media en donde imperaba la amistad, la buena vecindad, solidaridad. Todos nos conocíamos, compartíamos nuestras alegrías y tristezas, situaciones económicas críticas que solucionamos sin interés, ni desconfianzas. La gran mayoría de



JUAN GONZALEZ LAMADRID

niños y jóvenes estudiaban, así fuesen con los libros prestados y sabe qué amigo Lambis en medio de tantas dificultades y apremios ese barrio de Rodríguez Tonces se dio el lujo de producir una pléyade de profesionales que muchos tuvimos que emigrar hacia otros Departamentos en busca de trabajo.

Haciendo uso de de lo que me queda de memoria, si circunscribo el barrio en un área comprometida entre la calle Bogotá hasta límite con o Canapote entre paseo Bolívar y Carretera de Tonces puedo recordar a las familias que pudieron sacar adelante a sus hijos, haciéndolo: Profesionales tales como: Familia Olivo Angulo, Roberto Químico

Farmacéutico, Docente de la Facultad de Química, Aristóbulo (Mamundo), Químico Farmacéutico establecido en Cali donde murió, Higinio, Médico, residenciado en Cali. Familia Martínez Gómez hijos: Víctor Médico Anestesiólogo, Alfonso, Médico Anestesiólogo. Familia Sierra Sabalza: Hijos Virgilio, Médico Pediatra residenciado en Barranquilla, Osear, Médico Oftalmólogo y Manuel Médico. Familia Lozano, hijos: Juan Carlos, Abogado. Familia Morales de León: Hijos. Jaime, Médico, Alvaro, Veterinario, Moraima, Trabajadora Social, Rosalba, Médico, Julia Administradora de Empresas; Familia Fernández Baena: Hijos. Enrique, Bacteriólogo; Familia Yarzagaray. Hijos: Luis Yarzagaray, eminente Neurocirujano; Familia Moreno. Hijos: Luis, Médico, Alfredo, Químico Farmacéutico; Cesar, Odontólogo. Familia del Doctor Olivo, hijas: Edna y otra que no recuerdo el nombre Odontólogas; Familia Navarro Patrón, hijo Manuel Navarro

Patrón, Abogado, ex rector de la Universidad de Cartagena. Familia Caneda, hijo Rafael, Químico Farmacéutico, Familia Puerta, hijo Ascanio,

Químico Farmacéutico, Familia Crison, hijo Armando "Niño Bueno", Médico, Beisbolista, mejor 2da base de Colombia. Familia León; Francisco "Pacho", Aviador. Familia Vargas Vélez, aunque no nacieron en el Barrio, vivieron y construyeron una Clínica, hijos: Francisco Abogado ex Gobernador de Bolívar, Daniel, Médico; Raúl, Médico; Eusebio, Médico; Familia Valverde. Hijo Adolfo, quienes se trasladaron a Barranquilla. Ingeniero Químico. Familia Cruz Echeverría, hijos: Carlos, Médico; Eloisa, Odontóloga, Bebo Cruz, Abogado, quien terminó sus estudios a los 80 años.

Hasta aquí he mencionado a las familias que tuvieron hijos profesionales, se que me faltan otros que no recuerdo nombres exactos, pero también debo manifestar que ese barrio contó con Familias importantes, que si bien es cierto no tuvieron hijos profesionales, ocuparon dentro de la comunidad sitios destacados a quienes estimábamos y respetábamos; de ellos puedo nombrar a: Don Juan H. de León; la niña Gume, Julio Blanch; Lucio Berrio con su tienda; Simón Prada con su Billar destartalado, donde aprendimos a jugar Billar; Los Mouthon, el Chino Macías, la Tienda la sorpresa, lugar de reunión de la Pupilada, la Mona Labarrera, los Olier Porto, Juan Charrasqueado, los Panchau, los Crismatt hubo un Aviador, otros Agrónomos, Los Lambis, Los Ugariza.

Todas las familias nombradas como aquellas que escapan a mi memoria conformaban un solo haz de amistad, de cariño. Todos conformábamos una comunidad íntegra, solidaria, amistosa, cosa que como usted dice no se ve ahora.

Cuando comparo aquella vida con lo que existe hoy, me da "DOLOR DE BARRIO"

Señor Maturana ruegole disculparme por haber quitado mucho tiempo leyendo esta pastoral, producto de la Lectura del BOLETIN DEL JUBILADO. A su equipo de trabajo y a usted mis sinceras Felicitaciones.

Una Plegaria Por La Educacion

Hoy quiero aprovechar este espacio para pedir al Todopoderoso que acoja en su reino a dos ejemplos de mujeres, que con una lucha constante y sorteando las adversidades de la vida, logrando levantar grandes hombres que hoy se convierten en un pilar indispensable para la educación y que hacen parte del gran listado de maestros colombianos. Me refiero a LORENZA CASTILLA CASTILLA, madre de ELOY, MICAELA y LENIS PAJARO CASTILLA, RAFAELA BOSSIO, madre de ROBERTO PAJARO BOSSIO. Estas dos mujeres donde su seno prolongaron el bello arte de educar y dejan su nombre en alto, ya que en el mundo siempre habrá un profesional que nació de sus



ABEL ANTONIO
PÉREZ VERGARA

entrañas.

También quiero elevar una plegaria por el alma del profesor ABEL PEREIRA HERRERA, quien con su aporte como docente sembró el sendero del éxito en muchos jóvenes que hoy son ejemplo del país.

Por último quiero dar gracias a Dios, por todos los hombres y mujeres que han tenido la paciencia y dedicación para forjar grandes hombres que a través de la educación han labrado el destino de muchos seres y que conforme a la ley divina desaparecen físicamente de nuestras vidas, pero su recuerdo siempre vivará en la mente de quienes algún día estaremos a su lado.

El Resultado Feliz De Recurrir A Dios Salmo 34:4-7,8-10

V.4. Esta hermosa verdad subraya el mensaje céntrico de los salmos de gratitud. El salmista necesitaba la ayuda de Dios y la buscaba. Dios contestó, librándole de todos sus temores. Tal vez sus temores le habían paralizado, pero Dios le libró de todos ellos. Noten la secuencia otra vez, "busque...me oyó..., me libró". Es el mensaje repetido vez tras vez en los salmos de gratitud.

V.5. Los que miran a él quedarán radiantes y sus rostros (su ser, o sea su vida) no serán defraudados o avergonzados. Recibirán la ayuda que pidan de Dios. Este versículo puede ayudarnos a pensar en la importancia de fijar nuestro rostro (nuestra atención) en Dios y su propósito para nuestras vidas. Al contemplarlo, nuestro rostro será transformado, quedará radiante (2 Cor 3:18).

V.6. Cambiando este versículo con el v.4, vemos una necesidad especial. El Salmista grita su necesidad. ¡Solamente Dios puede ayudarlo! Así hay una progresión de intensidad desde el v.4. El señor le ha escuchado y le ha librado. Esta no es una liberación parcial, ha sido librado de todas sus angustias.

V.7. El ángel de Jehová, en este caso un mensajero de Dios, enviado precisamente para socorrerle, protegerá y salvará a todo aquel que honra al Señor. La acción de Dios en esta sección ha sido



ATALA MORALES
DE FIGUEROA

decisiva. Note los verbos: escucho, libro, escucho, libro, acampa, libra.

V.8. La imagen aquí de probar (gustar) a Dios para comprobar que es bueno tal vez nos parezca extraña, pero el salmista esta usando un lenguaje simbólico. El invita a todos a probar a Dios y ratificar la

experiencia del propio salmista. El resultado de probar es: la felicidad al confiar en él. La palabra Bienaventurado significa "Oh la felicidad", así hay felicidad cuando uno encuentra su refugio... en él.

Vv. 9,10. Sigue la invitación ahora a temer al Señor. El que lo haga, no tendrá falta de ningún bien. Temer al señor no es tener miedo de él, sino reverenciarle, respetarle, sentirse maravillado frente a él. Así "temer al Señor" encuentra su expresión en la adoración, la obediencia, la fidelidad. Hay casos de necesidad en el mundo como la de los leones que se mencionan aquí, pero los que buscan a Dios no tendrán ninguna necesidad. El suplirá todas sus necesidades.

La receta aquí se basa en la acción confiada del creyente. Hay cuatro verbos que son esenciales en esta búsqueda de Dios. Son: probar (gustar), ver, temer, buscar. Son verbos de acción que darán el resultado feliz a la persona que los emplea relacionándose con Dios. La providencia de Dios tendrá su manifestación mas clara al responder a

¿Sabía Usted?

Sigamos reflexionando sobre el perdón y veremos en los demás sanación exterior e interior.

Según algunos estudios realizados por personas interesadas por nuestro bienestar espiritual y corporal, se mostró que la falta de paz en nosotros mismos, nos priva de la felicidad.

De hecho amigo lector, si la paz no está en usted, no podrá irradiar paz a los demás, de tal manera, que le será no difícil sino difícilísimo perdonar a su prójimo y mucho más perdonarse usted.

Si no aprendemos a perdonar no podemos darnos cuenta cuan valioso es el perdón, para nuestra salud espiritual y corporal.

Estamos muy acostumbrados a ver las cosas superficiales en los demás (lo malo) sin tener en cuenta que al igual que usted y yo fueron creados a imagen y semejanza de Dios, por lo tanto tienen dignidad, merecen respeto y amor, para alcanzar esta visión necesitamos la fuerza del Espíritu Santo, que nos impide juzgar y condenar al otro.

Como se ha dicho anteriormente perdonar es difícil, pero no imposible.

Recordemos ese gran ejemplo que nos dio el Papa Juan Pablo II al perdonar a la persona que trató de segarle la vida, sin tener en cuenta si merecía o no ser perdonado, viendo en él al ser humano, no sólo la falta cometida.

Tengamos presente, que el perdón nos permite tener control en nuestras vidas y nos hace poderosos en el amor.

Hace aproximadamente 3 años fui víctima de un atraco, donde fui despojada de



Lic. SIXTA TULIA
COGOLLO DE POLO

\$7.800.000.00 de un préstamo que había hecho para invertir en la reparación de mi casa y para cancelar algunas deudas, de tal manera que me quedé sin dinero, sin las soluciones previstas y con una nueva deuda.

En ese momento no les desee ningún mal, después del susto lo que se me ocurrió fue, preguntarme mentalmente ¿Qué motivo les indujo a cometer ese acto y como había sido sus vidas desde su nacimiento?

Inmediatamente le pedí al Señor que los perdonara y los transformara, a la vez le di gracias por haber salido ileso, al igual que mi hija que me acompañaba en esos momentos.

¿Saben ustedes quien nos dio el ejemplo más extraordinario de perdón?

¡JESUCRISTO!

Quien perdonó a toda la humanidad, por todo lo que le hicieron durante su Pasión, Crucifixión y Muerte, expresando.

¡Perdónalos Padre Mío, porque no saben lo que hacen! Viéndolos, sólo como seres que se habían equivocado.

Papás, mamás, hermanos, amigos, compañeros..... digamos con Jesucristo: "Perdónalos Padre Mío, porque no saben lo que hacen".

¡Adelante sembremos paz y tendremos una buena convivencia!

Recuerda estamos en el mes del Santo Rosario recítalo, medítalo y ganarás indulgencias.

MINUTOS DE SABIDURIA

Que Son Los Factores De Transferencia

En el año de 1.949 el Dr. SHERWOOD LAWRENCE determinó que una respuesta inmune podía ser transferida de un donante a un receptor mediante la inyección de un extracto de leucocitos. El llegó a la conclusión de que el extracto contenía un factor capaz de transferir la inmunidad del donante al receptor. El Dr. LAWRENCE llamó a la sustancia "FACTOR DE TRANSFERENCIA".

Mas tarde dos investigadores terminaron exitosamente su proceso patentado para extraer Factores de Transferencia en forma concentrada. Los principales científicos y médicos del mundo han establecido la seguridad y los destacados beneficios para el sistema inmunitario del "Factor de Transferencia" invirtiendo millones de dólares lo cual ha dado como resultados cientos de trabajos científicos que documentan esos beneficios.

El sistema de defensas tiende a bajar por la acción de los estresores (que producen stres) la escasa economía, la mala alimentación, los trabajos opresivos, el medio ambiente (la polución, el ruido) y los alimentos con



CIELO EDITH
GARCÍA

químicos.

Los factores de transferencia no son vitaminas, minerales, ni hierbas, pero... están ayudando a millones de personas a conquistar las amenazas del siglo XXI que son virus, hongos, bacterias, parásitos, enfermedades degenerativas (cáncer) y enfermedades autoinmunes (sida).

Para reflexionar: Según datos de investigación inmunológica actual, el exceso de dulces y grasas como consumo diario es la primera causa en deprimir prematuramente al sistema inmunitario de una persona, es decir... a veces comienza en la niñez y no nos damos cuenta del daño de ellos porque serán futuros diabéticos e hipertensos etc.

La base para una excelente calidad de vida... es consumir "FACTORES DE TRANSFERENCIA" sube las defensas en un 437%.

E-mail: cieledith3110@hotmail.com Móvil 3165369698

EL BOLETIN DEL JUBILADO

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid

DIRECTOR:

Manuel M. Maturana M.

JEFE DE REDACCIÓN

Comité de Redacción
(Profesores de Castellano)

EQUIPO DE PROPAGANDA:

Teresita González de Iriarte
y Colaboradores Voluntarios

COLABORADORES PERMANENTES:

Olga E. Haydar de Rosales
Martín Arraut Guerra
Jorge Woodbine
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa del Castillo
Régulo Ahumada
Rodrigo Junco Rodríguez
Jorge Lujan López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan Gutierrez Magallanes
Pedro Olmos Meza
Eduardo Marrugo Vidal
Sixta Tulio Cogollo de Polo
Abel Antonio Pérez Vergara
Ramón Zetien Santoya
Elpidio Robledo Hinestroza

EDITORIAL

¿Cuánto Vale la Gobernación del Departamento de Bolívar?

■ M.S. REZS

Algunos nostálgicos dicen "que todo tiempo pasado fue mejor". No creemos en ese aserto, cómo no creemos que la educación anterior era mejor que la actual. Se nos olvida que son otros los escenarios, otros los protagonistas, otros los momentos.

Las relaciones entre padres e hijos, docentes y estudiantes, mayores y menores, mostraban connotaciones diferentes a las actuales. Los temas de conversación, la velocidad de transmisión de las noticias, hacen que la inmediatez reste espacio al razonamiento mesurado, reposado, sereno y objetivo.

Cualquier muchacho piloso de undécimo grado "sabe" mas física que la que sabía Galileo Galilei, en su época. Sin embargo, el saber de uno y otro es distinto. La educación oral, versus la experimental, tiene sus más y sus menos. Una investigación ordenada por el Presidente Ronald Reagan, demostró que la abundancia de recursos para el aprendizaje, no garantiza la enseñanza. Surgió paralelamente una Biología, una Química y una Física, con aparatos casi contruidos por los docentes y los estudiantes, con el apoyo del recurso disponible tradicional. En ese contexto.

Una promoción de médicos de la Universidad del Valle, formada bajo el currículo de la Universidad de Scranton, tuvo que ser "recogida", para realizar un cursillo extrarrápido de diagnósticos sin aparatos. Esta promoción se había erigido bajo la égida de los apoyos instrumentales. Los flamantes médicos, al ir a cumplir su año rural, se encontraron con "hospitales" que sólo tenían una mesa de madera, algunos bisturíes y la "buena" intención del cirujano. ¿Qué pasaba con la clínica? ¿Qué pasaba con la percepción personal, íntima, compartida entre médico y paciente?

Similarmente, antes de la Constitución de 1991, los presidentes nombraban a los gobernadores, quienes eran sus representantes en las políticas y planes. Había una coherencia entre el pensamiento presidencial y el del gobernador. Se consultaba a los representantes y senadores, por el perfil del potencial gobernador. Quien a su vez, nombraba a los alcaldes, con las mismas consignas. Normalmente se escogía a un prohombre, distinguido académica o socialmente. La educación era también lo es hoy-elitista y quienes se educaban eran los mismos, de las mismas familias enquistadas en la ubre gigantesca del Estado.

Demos unos ejemplos en el Departamento de Bolívar, Eduardo Lemaitre Román, Nicolás del Castillo Mathiu, Eduardo Matson Figueroa, Heriberto Arraut Esquivel, Alvaro de Zubiría Jiménez, todos de talla ministerial, algunos de ellos senadores, embajadores, escritores exquisitos, docentes universitarios. ¿No nos lo pintamos corriendo gatos, perros, y otros animales de la actual picaresca fauna política, para financiar campañas inexistentes, porque no se necesitaba comprar el fervor electoral. Se votaba por el trapo rojo, o por el trapo azul. Independientemente de que el elegido supiera o no quien lo eligió.

La violencia de doble origen acabó con la mística. Se encendieron los ánimos. Se oscurecieron los cielos. ¡Qué gran odio se genera por el deseo del poder! ¡Cuántos muertos, todavía, hay que enterrar por los odios, resentimientos y envidias del poder!

El Departamento de Bolívar va a gastar por intermedio de los aspirantes a la Gobernación 6 mil millones de pesos. ¿Qué no se haría con 6 mil millones de pesos, en un departamento tan carente de lo indispensable en servicios. NO hay acueductos, alcantarillado, gas domiciliario, energía eléctrica racionada, salud en manos privadas, educación de inferior calidad, calles destartadas, invasión de basuras en todas las poblaciones. Las entradas de la Capital, Cartagena, dan vergüenza. Los barrios plagados de delincuentes, el "fleteo" a la orden del día. Gamines deambulando, sonámbulos, aspirando "boxer" u otras gomas bencénicas cancerígenas y neurotraumáticas, olvidados de todos los dioses de todos los olímpos y cielos.

Los gobernadores, alcaldes, concejales, diputados y los legisladores (representantes y senadores), son elegidos por financiadores particulares, quienes "aportan" unos dineros que van a las campañas, debidamente computarizados. Al poco tiempo de las "posiciones" aparecen los contratos en repetición de los aportes. Quienes pagan los impuestos, devuelven al aportante no solamente el préstamo, sino los contratos amañados, con obras mediocres, pues hay que repartir el CVY (¿cómo voy yo?) entre el gobernante, los otros elegidos, los aportantes y quienes, al fin de cuentas, les toca realizar los puentes que se caen, las carreteras que se desmoronan, las viviendas de corte social, en terrenos anegadizos o cuyas paredes no resisten una brisa. Todo esto a ciencia y paciencia. Y la Registraduría, de paso, les devuelve a los elegidos, parte del dinero invertido en su elección.

¿Democracia? ¿Cuál democracia? Negociados, sólo negociados. Los pocos intelectuales honestos que se lanzan a la arena, son barridos por los toreros veteranos, con sus cuadrillas, banderillas y espadas.

Colombia, ¿quo vadis?

MAREJADA

Reviviendo Nuestra Historia

Cuando en desarrollo de los actos de las Fiestas de la Independencia de este año, el alcalde Nicolás Curi Vergara declare oficialmente inaugurada la jornada, Cartagena de Indias estará conmemorando 196 años de la Declaración de Independencia, 192 de la funesta pacificación del sanguinario Pablo "Dracula" Morillo y 191 del



Lic. FLORENTINO BORBUA DEL CASTILLO

fusilamiento de Los Mártires que impulsaron la Declaración de Independencia en 1811 y que hoy nosotros llamaremos de la Cortina de Muralla.

¿Por qué este raro calificativo? Sencillamente porque la historia a retazos que nos han entregado, o mejor dicho, que nos vienen entregando los honorables doctores de la Academia de Historia, primero hizo creer que los mártires de la Independencia de la hidalga Cartagena nada más habían sido los que figuran con efigies erigidas en el Paseo de los Mártires, o sean José María García Toledo, Antonio José De Ayos, Manuel Del Castillo y Rada, Manuel Rodríguez Torices, José María Portocarrero, Martín Amador, Santiago Stuart, Manuel Aguiano y Manuel Díaz Granados y Nuñez Dávila. Pero hablando sin ambages, sin dilaciones y con claridad, la lista es dolorosa, dramática y extensa. Reafirma en forma determinante y contundente el denominativo de Ciudad Heroica, conferido con honores al Corralito de Piedras.

Tomando la advocación del nombre de un célebre programa de televisión del gran Eduardo Lemaitre, revivamos nuestra historia en orden cronológico: En Diciembre de 1815, por efectos de la Pacificación, sangrienta y terrorífica campaña capitaneada por Pablo Murillo, a orillas del mar, en Bocachica, fueron masacrados cuatrocientos hombres, 400 inmolados que ya debemos comenzar llamando mártires. En el mismo mes del mismo año (Diciembre de 1815), por efectos de la satánica pacificación, fueron degollados en la bahía de Cartagena 100 militares que debieron ser soldados rasos y/o de baja graduación del Regimiento Fijo. Y en diciembre del mismo año de 1815, por efectos de la infame y demencial acción llamada Pacificación, un número considerable de leprosos que se apilaban en el Lazareto de Caño del Loro, fue quemado e incinerado vivo.

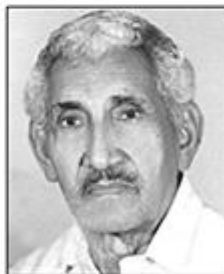
El 24 de Febrero de 1816, por efectos de la Declaración de Independencia Absoluta de 1811, debajo de una cortina de muralla que se tendía en el sitio donde hoy está situado el edificio del Banco de Bogotá, fueron fusilados los mártires más notables, encabezados por José María García de Toledo, nombres que ya hemos relacionado en otro espacio de este artículo.

Y el 5 de Octubre de 1816 creció la lista de los mártires de Cartagena, mártires

Pasa a la Pág. 7

Crisis de Dirigentes

No se necesita ser un sabio del otro mundo entendido en los fenómenos de la inteligencia humana, etnología u ontología que se quieran agregar para entender que la evolución del hombre en la medida de su desarrollo mental implícito en su constitución biológica.



REGULO AHUMADA

Por lo mismo nunca un idiota podrá exhibir talento, ni un replegado cerebral tener dotes de adelantado. Acaso no se han visto a través de todos los tiempos individuos excepcionalmente brillantes en límites de iluminados gracias a los cuales se sacaron trastos de oscurantismo y el orbe comenzó a verse de otro modo, mientras los del común a penas dieron pasos para caminar?

De esta suerte de cosas tenemos que en todas las edades el esfuerzo individual y colectivo es imprescindible para coronar desarrollo fundamental de la vida moderna que aisladamente jamás se habrían conseguido.

Unido en talento y voluntad el hombre constituye y crea. No es que se esté

descubriendo el agua tibia, pero sí, tomando pie para algunas consideraciones de principio que en Mompox han quedado rezagados a la vuelta del tiempo por una especie de parálisis de la clase dirigente y los requerimientos de la ciudad se deben medir por la voluntad de sus mejores hijos.

Si en lo que ha tenido Mompox de historia se descubre con sus títulos de señorial y noble y espíritu de sacrificio que no rindió mas porque todo lo dio, hoy día en cambio las páginas de los anales van doblando en blanco de episodios heroicos por falta de causas libertarias pero en sustitución derivan formas de luchas cívicas de la comunidad y sus voceros por el desarrollo local.

Qué ha pasado de ayer a hoy? Al hacer el relevo, las nuevas generaciones de ejecutivos, masters y técnicos se recogieron en sus posiciones gremiales de la empresa privada donde están más a gusto incrementando la economía privada con un esfuerzo a medias por el desarrollo urbano.



H A B L E M O S D E P E D A G O G Í A
El Boletín del jubilado ha abierto esta página a fin de que los que conducen niños y a los jóvenes por los senderos de su formación integral, expresen sus inquietudes y hagan conocer sus conocimientos para que otros aprendan o recuerden y los apliquen.



¿Educación Sexual desde el Pre - Escolar?

El hombre es el último ser que creó Dios en el reino animal para que siguiera la evolución del que nace crece y muere. Al parecer, el hombre y la mujer, sana e inocentemente vinieron atrayéndose para prolongar la especie.

Pero el hombre, con su afán de buscar convivencia pacífica y aparentemente normal ha venido creando normas que limitan la libertad, a su debido tiempo, de los pobladores de este mundo. Los gobiernos o regímenes con sus procederes han torcido el normal vivir del hombre; y cuando han advertido los efectos negativos de la conducta de éste, han buscado, creando equivocadamente o imitando, normas que permitan remediar el daño:

La Educación Sexual, a primera vista es conveniente o necesaria, pero para ello hay que contar con el personal idóneo en todos los sentidos para que la imparta con la colaboración del hogar, de la comunidad y del mismo gobierno, para que no resulte peor la medicina que la enfermedad. Nótese nada más que al implantar la educación sexual en las escuelas y colegios, el



MANUEL Ma. MATURANA

embarazo en la mujer hasta de menor edad ha aumentado, y la irresponsabilidad del hombre se ha agigantado. Antes, el temor era la mejor medicina para que el hombre y la mujer esperaran el tiempo requerido para realizar el acto que ahora se le quiere educar.

Nos sorprende ahora el intento de llevar la educación sexual por no decir, la malicia o la curiosidad por experimentar a los niños del Pre escolar.

Realmente no nos parece conveniente, si no tenemos hogares, sociedad, gobierno y educadores, idóneos que permitan rodear al niño de sanas actuaciones para su formación integral que no los obligue a experimentar por el mero placer, sino que respeten de verdad sus partes anatómicas y fisiológicas para bien de su persona y de la de sus semejantes.

Eduquemos, en este sentido, mejor a los padres de familia y a la comunidad, así como a los maestros, para que les permitan a los primeros empezar a formar a sus hijos para que cuando lleguen al colegio esa formación continúe por la vía cristiana y moral que se requiere.

Miscelánea

DON EZEQUIEL ATENCIO CAMPO

El municipio de Magangué, Bolívar, ha sido y es tierra fértil para dar maestros de escuela excelentes; maestros comprometidos con la educación; con vocación auténtica, honestos, probos, carismáticos, estudiosos y más que todo, consagrados al desempeño magisterial.

Allí ejercieron: Don Manuel Atencia Ordóñez, Miguel Aguilera, Calixto Díaz, Octavio Guerra, Carmelita Guerra, Ana Emilia Romero, Félix Vitoria Romero, Jenaro Anaya, Tulio Posada Mangones, Cristino García, y muchos otros que brillaron con luz propia.

Entre esa pliyede estuvo Don Ezequiel, yo tuve la suerte de ser su discípulo y a él le debo mi amor y mi dedicación a las raíces griegas y latinas.

Don Ezequiel fue un hombre extraordinario: estudioso, serio, sencillo, conector, amable, amigo de sus amigos. En su casa siempre había alguien consultándole sobre ortografía, etimología, mitología...era, sin exagerar, un docto en la materia. Tuvo muchachos acuciosos que nos aprovechamos de él; entre ellos recuerdo con mucha nostalgia, porque no nos hemos vuelto a encontrar, a David Dancur Baldovino (Neurocirujano) y Milet (Hermano de David, Odontólogo).

Don Ezequiel fue esposo ejemplar y padre amoroso que levantó su familia con dificultades económicas pero con dignidad y dedicación al lado de su amantísima esposa Doña Josefina, quien quería a los discípulos amados de Don "Zeque" tanto como él; era una verdadera matrona que siempre recibía a uno con una sonrisa a flor de labios y con un sincero "adelante". Se ha dicho que "detrás de un gran hombre ha habido una gran mujer".

Tenía muchas virtudes, pero entre éstas, yo admiraba en él, la perseverancia. Decía, por ejemplo, siendo el castellano (ó español) una lengua formada en un 70% u 80% de raíces griegas y latinas, es imposible que vayamos a dominarlas de una: que tal si



MARTIN ARRAUT GUERRA

todos los días nos comprometemos, con nosotros mismos, y memorizamos 4 ó 5 raíces? Saquen la cuenta, ¿Cuántas habremos aprendido en un año? Recuerden, continuaba diciendo, que "más vale un pequeño esfuerzo cotidiano que un grande esfuerzo pasajero".

Magangué está en deuda con Don Ezequiel; sería a penas justo que una concentración educativa llevara su nombre para perpetuarlo y ponerlo de ejemplo a las nuevas generaciones. Se hace necesario que los analistas e historiadores regionales se ocupen de los personajes que dejaron huellas impresas en la sociedad.

Don Ezequiel, si mal no estoy, murió en 1.965 su recuerdo, en mil, permanece intacto; cuando he recibido algún reconocimiento u homenaje de alguna institución o de exalumnos, afloran a mi memoria, como siemprevivas, los gratos recuerdos del maestro insigne que contribuyó decididamente en mi formación personal. Recordemos que "Las palabras se las lleva el viento, las flores se marchitan. Solamente una oración la acoge Dios en su Santo Reino" Hagamos con el alma una sentida oración.

PLEONASMO. Esta palabra proviene de "pleonazo", fue significa superabundancia.

Es una figura por la cual se repiten palabras necesarias para la construcción pero no para el sentido. Es la figura opuesta a la elipsis. Los estudiosos de la materia dicen que le da energía y elegancia a la frase.

Se comete pleonismo en los siguientes casos:

1. Usando a la vez los casos complementarios de un mismo pronombre con preposición o sin ella, ejemplo: A mi me agradan las uvas. Pudo haberse dicho o escrito: me agradan las uvas.
2. Juntando los adjetivos "Propio y mismo" con los sustantivos y pronombres a que se refiere; ejemplos: Tú mismo estuviste presente y nada dijiste. Mi propio padre me lo dijo
3. Repitiendo en el complemento u objeto directo la idea expresada por el verbo.
4. ejemplos: El enfermo duerme un sueño

Pasa a la Pág. 8

La Investigación Humanística En La Universidad Nacional Al Mando De Yusmidia Solano Suarez

Conoci a Yusmidia en 1.976 cuando yo estaba recién graduado de la Universidad del Atlántico y ella apenas era una inquieta estudiante del Colegio Nacional Simón Araujo de Sincelejo, pero ya tenía una responsabilidad de adulto, para llevar informes a la ciudad de Magangué donde me desempeñaba como profesor en el Liceo Joaquín Fernando Vélez.

Yusmidia nació en el Carmen de Bolívar, pero desde muy temprana edad su familia de escasos recursos económicos se desplaza a la capital de Sucre en busca de nuevos horizontes y allí hizo la primaria en el Colegio Luis López de Meza y la secundaria en el ya citado Simón Araujo. Estudió una maestría en La Universidad Nacional y luego una especialización en Santa Marta sobre Economía Agraria y se desempeña como coordinadora de la maestría en Estudios del Caribe que funciona en San Andrés Islas de la Universidad Nacional, ya que es docente en esa entidad desde hace 4 años.

Tiene 25 años de casada y es madre de dos niñas, una de 24 años y otra de 14. Ella ha dedicado toda una vida al trabajo social y hace parte de la comisión política de la Iniciativa de Mujeres por la Paz y hace parte también de la Red de Mujeres del Caribe, siendo una de sus fundadoras en 1.994

Tuve la fortuna de poder asistir a algunas de las sesiones del Octavo Seminario de Estudios del Caribe, ya que mi horario de trabajo como docente se me cruzaba con el certamen, pero como ella era una de las ponentes, logramos reencontrarnos después de tanto tiempo.

De esta manera abordamos a Yusmidia.

R.E.V. ¿Cómo se ejecuta la investigación en la Universidad Nacional en el campo que tu estás realizando.

YUSMIDIA. Básicamente se hace investigación con la formación de grupos y estas tienen que cumplir unos requisitos legales y es así como los podemos inscribir en Conciencias y allí se hace una clasificación en cuanto a las condiciones requeridas y luego se categorizan en A, B y C. Actualmente yo dirijo un grupo que se llama Estado y Sociedades del Caribe que está en la categoría A que es la máxima.

R.E.V. ¿Cómo es la parte presupuestal?

YUSMIDIA. La Universidad tiene que dar el



Rogelio España Vera

11% de sus ingresos para investigación y eso lo reparten a partir de convocatorias donde los grupos han presentado proyectos de investigación y entonces se asignan los recursos de acuerdo ala calidad de las propuestas; pero no solamente las financiamos a través de ese 11% sino que concursamos a través de las convocatorias de Conciencias que todos los años se hacen y también de convocatorias realizadas por entidades internacionales.

R.E.V. ¿Por qué San Andrés?

YUSMIDIA. Porque allá se consideró necesario hace 10 años, conformar una sede de la Universidad para dar cuenta de la formación de la comunidad académica en el archipiélago.

R.E.V. ¿Algo parecido como la sede Manizales o Medellín?

YUSMIDIA. No por supuesto que no: siempre hemos discriminados en la visión que la Universidad tiene de las sedes que se llaman de fronteras. Las sedes históricas que son Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira funcionan en el Mundo Andino con mayor presupuesto, con mayor capacidad en todos los sentidos. Tienen 140 años, por ejemplo la de Bogotá: nosotros apenas tenemos 10 años y se nos considera sede de frontera, que no tenemos derecho a hacer pregrado, solo hacemos investigaciones y extensiones y hemos hecho esa pelea u parece ser que este año nos van a permitir abrir el pregrado en San Andrés.

R.E.V. ¿Cómo llega usted a este Seminario de Estudios del Caribe?

YUSMIDIA. Porque nosotros como Universidad Nacional sede Caribe, como Instituto de Estudios Caribeños: en San Andrés tenemos una alianza estratégica con la Universidad de Cartagena y en especial con su Instituto Internacional de Estudios del Caribe, para realizar la maestría o sea en esa perspectiva hemos venido participando con ponencias y al mismo tiempo el seminario se convirtió en la primera materia de la maestría en Estudios del Caribe o una asignatura complementaria en todos los contenidos del seminario.

R.E.V. ¿Cuántas veces has estado?

YUSMIDIA. Dos veces, en la séptima versión y en esta octava. Gracias y nos estamos viendo

CONTINUACIÓN

El Aprestamiento

CAPITULO III PROPUESTA PARA ELABORAR UNA CARTILLA DE LECTO- ESCRITURA PARA NIÑOS ESPECIALES

A continuación presento una propuesta para la enseñanza de la lectura y escritura en niños y niñas especiales.

Se trata de la elaboración de un material o "Cartilla" que se desarrollara un trabajo conjunto de maestros, estudiantes y padres de familia.

He decidido lanzarme a realizar esta propuesta, a pesar de que resulta comprometedor reducirme simplemente a analizar lo existente. Sin embargo, creo que uno de los grandes problemas de la educación nueva es que logre llevar a la practica sus planteamientos teóricos poniendo un discurso y mis intenciones de cambio, en un hacer tradicional.

Quiero aclarar que ustedes maestros, deben asumir una posición critica frente a mi propuesta, pues soy consciente de que éstas,



BENITA ANTONIA CAICEDO DE CORDOBA

aunque obvias, muchos de los problemas detectados en las cartillas analizadas todavía no alcanzan a resolver todos los problemas y preguntas.

a) ¿POR QUÉ SUGERI ELABORAR UNA CARTILLA?

Las razones las decidí en los análisis realizados en la parte anterior y que puedo sintetizar así:

Los textos utilizados tradicionalmente, no responden temáticamente al contexto real de los niños, la mayoría de veces no dicen nada o mejor, lo que les dice no tiene relación con su vida ya que omite los problemas vividos en ellos.

Los materiales constituyen una ayuda valiosa en el aprendizaje de éstos, somos conscientes los docentes y la mayoría de las veces se realizan grandes esfuerzos para obtenerlos.

Pasa a la Pág. 8

 PUEDE DEFORMARSE O DESAPARECER 

EL CASTELLANO

Esta página es para los que aman su lengua materna

Las oraciones compuestas (III)

■ Por MANUEL Ma. MATURANA MARTINEZ

Antes de seguir con el repaso sobre las oraciones compuestas, según su estructura, debemos rectificar el ejemplo que, por error de transcripción, no se ajustó a la respectiva definición: "Juan canta en el baño... canta en el baño", no es una oración compuesta sino dos oraciones simples para ilustrar la explicación de que en la oración, el sujeto puede estar expreso o tácito (sobreentendido).- Luego, en la primera oración simple (Juan canta en el baño) el sujeto (Juan) está expreso; pero en la segunda oración simple ("...canta en el baño"), el sujeto (".....") está tácito (sobreentendido).

Sigamos con el repaso sobre oraciones compuestas:

3.- Las Oraciones Compuestas por subordinación.

Las oraciones compuestas por subordinación; no deben confundirse con las compuestas por coordinación, que ya repasamos:

- En las oraciones compuestas por coordinación sus partes (proposiciones) conservan su independencia o individualidad y sentido completo en sí mismas. Ej: Llegamos a Cartagena / vimos las murallas/ y regresamos al anochecer.- Quise escribirte / pero no tenía papel.-

Las partes (Proposiciones) de las anteriores oraciones compuestas por coordinación, al separarse conservan su sentido en sí mismas y su independencia; pero necesitan su

unión para expresar su sentido completo que el hablante desea expresar.

En las oraciones compuestas por subordinación, que es el objeto de este repaso en esta edición, sus partes (proposiciones) tiene categoría: Debe haber una principal o subordinante y otras u otras secundarias o subordinadas. Ej:

A mi me alegra que te vaya bien en los exámenes

El hombre que trabaja obtiene su recompensa

Nota: Obsérvese que en la subordinación, la secundaria o subordinada, aparece como incorporada a la principal subordinante:

- Principal o subordinante: A mi me alegra; El hombre obtiene su recompensa.

- Secundaria o subordinada (incorporada): que te vaya bien en los exámenes; que trabaja.

Otros Ej:

La ayuda llegó cuando ya no la necesitábamos

Principal o subordinante secundaria o subordinada

No era necesario que te sacrificaras tanto

Las proposiciones subordinadas tienen funciones de sustantivos de adjetivos y de adverbios.

Lo veremos en la próxima edición.

Así debemos hablar

Tomado de : "Asi Debemos Hablar", del profesor Armando Gamboa B. Cali (Valle)

NO DIGA	DIGA	NO DIGA	DIGA
Fertilísimo	Ubérrimo, fértil, prolífico	lnlocalizable	llocalizable
Flamingos	Flamencos	Las más de las veces	la mayoría de las veces
Fritado	Freído, frito	La azúcar	El azúcar
Galaxico	Galáctico	La calor	El calor
Gestionador	Gestor, tramitador	La Interrogante	El interrogante
Gestionador	Gerente, apoderado	Lamparoscopia	Laparoscopia
Gruesísimo	Grosísimo	Legitimizar	Legítimar
Güesamenta	Osamenta	Liposoluble	Lípido (Soluble en grasa)
Impase	Problema, atolladero	Lo más mínimo	Lo mínimo
Impelir	Impeler	Los talibanes	Los talibán
Infragante	Infraganti	Los vueltos las devueltas	El vuelto la vuelta
Infligir	Infligir, (herir, golpear)	Lucir	Mostrar, tener
Inundable	Anegadizo		
Interperie	Intemperie		
Indiosincrasia	Idiosincrasia		
Insuceso	Suceso, lamentable		

Gracias, Cartageneros

Después de escribir un artículo alusivo a aquellas personas que de una u otra forma han rechazado y visto con malos ojos la llegada de foráneos a esta noble tierra, hoy quiero referirme a esa casi totalidad de costños que nos han acogido con los brazos abiertos y nos han brindado hospitalidad y cariño.

Hago alusión a que hace algunos meses un colaborador de la sección El Buzón del diario El Universal de Cartagena se quejaba de que algunas personas no nacidas en esta ciudad llegamos sin que nadie nos hubiese llamado y sin que nos hubiesen pedido nuestra opinión y concepto a intervenir en asuntos del departamento.

Es cierto. Nadie nos llamó y nadie nos pidió nuestra opinión, pero nosotros llegamos como el ave fénix a buscar nuestro destino y a despejar las sombras y dudas de un futuro incierto. Aquí hallamos luz y claridad, aquí sepultamos las cenizas del pesimismo, aquí vislumbramos un luminoso amanecer y un seguro porvenir, aquí estaba Dios: aquí nos quedamos. Por eso les repetimos hasta el cansancio: Gracias, Cartageneros por esta linda tierra y por el bienestar brindado.

No sólo merecen agradecimientos por todo lo anterior sino por las diversas bellezas que Cartagena posee y que hemos podido apreciar hasta el deleite.

Gracias por sus heroicas murallas y la gesta histórica que simbolizan en la emancipación de la tiranía, la esclavitud y el vasallaje.

Gracias por sus cálidas playas llenas de sol y de romance y sus noches plenilunadas.

Gracias por su Convento de la Popa y la Catedral, donde la devoción y el sentimiento religioso nos transportan a percibir un Ser supremo, Omnipotente y Salvador.



ELPIDIO ROBLEDO HINESTROZA

Gracias por su Castillo de San Felipe, por sus Bóvedas, por sus muelles, por sus zapatos viejos, monumentos todos de etapas gloriosas de una ciudad que se resistía al olvido y la intrascendencia.

Gracias por su Centro de convenciones, sede natural de conciertos y eventos nacionales e internacionales, tales como seminarios, convenciones, simposios, conferencias, congresos, foros, exposiciones, etc; a donde asisten presidentes,

expresidentes, escritores, lingüistas, celebridades, académicos y toda una pléyade de personalidades de talla universal. Gracias por su Torre del Reloj, marcante inexorable e implacable del pasado, el presente y el futuro del diario devenir.

Gracias por sus monumentos, sus estatuas, sus esculturas, sus bustos, sus parques, su Camellón de Mártires, sus obeliscos, sus clubes náuticos, astilleros y lugares históricos.

Gracias por el único presidente costño que ha tenido esta hermosa Nación colombiana y por las grandes ejecutorias realizadas por este insigne mandatario de la Patria.

Gracias por su Corralito de Piedra y sus baluartes, la ciudad más bella de América cargada de abolengos y de historia.

Gracias por esta ciudad declarada Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad, con sus calles, sus callejuelas, sus plazas, su Base Naval y su Infantería de Marina.

Gracias, en fin; por la belleza de esta ciudad de ustedes, que también es nuestra por amor y tradición.

Por todo lo anterior y por muchas cosas más: Gracias, Cartageneros.

Ambigüedades De Los Eslogan Políticos 2007

En esta época electorera, cuando salimos a la calle, nos encontramos con los afiches políticos publicitarios que contaminan nuestros ojos; eslogan que nada dicen para solucionar verdaderamente los diferentes problemas que aquejan a nuestros departamentos y por ende, a nuestro país. Hemos escogido al azar, a manera de muestra algunos de ellos, y con interrogantes damos una señal de lo polisémico que son.

Ejemplos: "LA MUJER QUE PESA" ¿será por los kilos que tiene? "CARTAGENA SE MERECE UN BUEN MERCADO" ¿La política es un mercado persa? "UN AMIGO VERDADERO" ¿Los políticos no son amigos del Pueblo? "POR EL BIEN DE CARTAGENA" ¿será que los políticos hacen siempre el mal a la ciudad? "DISPUESTOS A SERVIR" ¿Será que los políticos se sirven a ellos mismos? "UN HOMBRE DE JUSTICIA" ¿Los políticos lo que hacen es injusto? "EL INCONFORME QUE NECESITA CARTAGENA" ¿Será que la política nos hace aspirar varias veces para ocupar cargos por muchos años seguir con la gula desangrando a Cartagena? "UNIDOS POR CARTAGENA" ¿unidos para elegirlo y después se olvidan de lo prometido, como comúnmente ocurre? "PORQUE TODOS SOMOS PARTE DE CARTAGENA" si fuera así, ¿por qué al terminar sus periodos terminan con lujos vehículos y el pueblo sigue sumido en la misma miseria? "MÁS COMPROMISO SOCIAL CERCA DE TI" O sea, ¿qué vendrán más impuestos para más pobreza y nada de los derechos fundamentales? "TOMANDO PARTIDO POR CARTAGENA" ¿en cuántas partes se tomarán a Cartagena si ya no queda nada...? "EL CONCEJAL DE CORTE SOCIAL" ¿Cuántos cortes quieren que se le haga a lo social en salud, educación y otros derechos? "PUERTAS ABIERTAS" ¿abiertos



LIC. JORGE WOODBINE M.

para entrar o parar sacar después de elegidos? ¿O puertas abiertas, y no estoy? "TRABAJO SOCIAL Y OPORTUNIDADES" ¿De dónde, si cada día hay más despidos y/o sustituciones y las oportunidades se frustrarán? "UNETE AL CONSENSO, CARTAGENA" ¿Será que tendremos que unirnos contra la corrupción, la madre de todos los males? "HAY MUCHO POR CAMBIAR" ¿No será todo?, ¿Incluyendo muchos aspirantes a las corporaciones públicas? "ESTAMOS LISTOS" ¿Y cuándo no? ¿Será para bien?.

"CARTAGENA (SI- SÍ) PUEDE" ¿Qué es lo que puede Cartagena? ¿EI Sí será absoluto o condicional? ¿No será el si de "Belisario Betancourt"... "DESARROLLO PARA TODOS" ¿Cuándo dice todos, a quién se refiere a los ricos o a los marginados, ¿porque estos últimos seguirán igual hasta las próximas elecciones?. "MI AMIGO EN EL CONCEJO" ¡Ah, Tu Amigo! ¿Desde cuando? Y ¿hasta cuándo? "DAME UN CHANCE CARTAGENA" ¿Qué número? ¿Pleno o combinado? ¿Acaso la política es un juego de azar?.

"DEJANDO HUELLAS" ¿Como la indiferencia ante el paseo de la muerte y la venta de las propiedades del Estado, y nadie dice nada?"

"GOBIERNO BUENO Y FUERTE" ¿parece copia de "CORAZON GRANDE Y MAMO DURA" ¿Para la perpetuidad? "PENSANDO EN USTED" ¿la necesidad del voto reactiva la memoria? "NO MÁS DE LO MISMO" ¿No, más de lo mismo? será que le faltó la coma? "POR UNA SOLA CARTAGENA" ¿Que están pensando fusionarla con la Cartagena España, para una segunda conquista? "AHORA ES EL MOMENTO, A CARTAGENA HAY QUE SENTIRLA" ¿Ah, Ahora y

El Polo Democrático Alternativo Y La Masonería Universal

Estudiando los Estatutos e Ideario del Polo Democrático Alternativo he encontrado gran afinidad de este partido político con los principios de la Masonería Universal, y es que debe ser así por cuanto esta Augusta Orden sirvió de plataforma ideológica para que se gestaran los tres grandes grupos de estallidos revolucionarios desde la edad Media hasta la primera mitad del sigloXX: la Reforma de Lutero, la Revolución Francesa y la Revolución Bolchevique y se conociera en el mundo el significado de los conceptos valores de Libertad, Igualdad y Fraternidad, derechos estos del ser humano que venían siendo conculcados por la Iglesia y gobiernos monárquicos.

En el Ideario del PDA es relevante el concepto de libertad para los ciudadanos colombianos y para conservar dicha libertad los Polistas lucharemos con todas nuestras facultades para vencer al opresor. Consideramos la Libertad como el derecho intransferible que tiene todo ciudadano para transitar, pensar, expresarse, creer, informarse, en general, actuar sin ser molestado ni molestar a otro ciudadano; concepción ésta que es compartida por la masonería.

Consideramos además que cada Estado es libre de darse la forma de gobierno que sus habitantes deseen, sin la intervención de otros Estados o Imperios.

Todos los hombres y mujeres tenemos los mismos derechos desde que nacemos (primer derecho fundamental) a respirar el aire puro y disfrutar los beneficios que nos ofrece la madre naturaleza y las ciencias y la tecnología moderna; a disfrutar de todos los derechos, en igualdad de condiciones, que nos confiere la Constitución Nacional.



WILLIAM DEL VALLE
CORTINA

Cuando en una sociedad no se pone en práctica este derecho, es decir cuando hay injusticia, se rompe la armonía en el tejido social de esta comunidad y reina la discordia entre gobernados y gobernantes.

Los colombianos, hemos sido mal gobernados por unas familias que con engaños y mentiras se han mantenidos en el poder, usufructuando ellos las riquezas del país y manteniendo al pueblo en la ignorancia y en el atraso científico, dividiéndolo en dos partidos políticos que nunca le han dado solución a los problemas del pueblo. No hemos vivido una verdadera hermandad por las injusticias que a diario estamos sometidos.

La tolerancia, filantropía, hermandad, auto superación, el libre pensamiento, son pilares de la masonería moderna, que hacen de esta institución una organización rica en valores éticos y morales.

Estos derechos son defendidos tanto por la masonería como por el Polo Democrático; pero la Masonería y el Polo democrático son dos organizaciones diferentes, ya que la primera es una escuela milenaria filosófica, discreta con una alta dosis de esoterismo, de auto formación donde sus miembros son hombres libres y de buenas costumbres y el Polo Democrático es una organización política de corte socialista. Ambos reivindican al ser humano.

El Polo se ha preparado para gobernar y mejorar la calidad de vida de los colombianos, respetando los derechos de los mismos y luchando contra los opresores del pueblo.

Willy2946@yahoo.com

Reviviendo Nuestra Historia

Viene de la Pág. 4

que hasta la fecha la Academia de Historia había tenido en el limbo. Mártires desconocidos que fueron fusilados en el Convento y Plaza de la Merced, sustantivos estos que se levantaban en cercanías del antiguo edificio del Palacio de Justicia, hoy del Teatro Adolfo Mejía. Allí cayeron silenciados por balas realistas José Bautista Marín, Francisco Castro, José Libardo Pretelt, Juan José de la Peña, Santos Lunar, Domingo Pumal, Pedro Romero (homónimo para la historia. El otro Pedro murió de inanición en la ciudad de los Cayos precisamente en 1816), Liberato Rodríguez, José Manuel Cal de Roa, José Villa Pol, José Cado, Venancio Alvarez, Pedro Martínez Oranes, Francisco Mendoza, Clemente Carriazo, José María Soza, Tiburcio Florez, Domingo Victoria, Pedro Antonio García, Eduardo Ariza, Manuel Martínez y Diego Ortiz.

señalizado con el levantamiento de una placa recordatoria, los cartageneros debemos rendir en cada uno de los actos de la conmemoración de las gestas de la Independencia el más cálido homenaje a todos nuestros mártires, héroes epónimos que sin distingos de linaje y posición económica, social y/o cultural, escribieron para la posteridad con el derramamiento de su sangre, las estremecedoras páginas de la libertad que hoy disfrutamos. A ellos debemos sumar nombres como los del Negro Mora, Ignacio Muñoz, María Teodora, doña Inés del Pilar y el padre Nicolás de Omaña, signatarios espirituales también de la Declaración de Independencia. El padre Omaña, representante del pueblo con Ignacio Muñoz ante la Junta que produjo el Acta, acuñó la inmortal frase de Vox Populi, Vox Dei: ¡Voz del pueblo, Voz de Dios!

Florenbor1@hotmail.com

A través de ellos, cuyo sitio de caída debe ser

Esclavos Modernos

■ LUÍS A. RAMÍREZ CASTELLÓN

Lic. en Ciencias Sociales y Económicas- U. del Atlántico
Rector- Institución Educativa Promoción Social.

Así se titula el último libro del periodista español DAVID DUSSTER, quien en los últimos años se ha dedicado a la reportería por todo el mundo, abordando diferentes temas sociales, especialmente lo relacionado con la desigualdad, la injusticia y derechos humanos, sobretodo en los países emergentes como India. Brasil o Sudáfrica.

DUSSTER señala como con la caída del comunismo, el Neoliberalismo emprende una nueva y profunda revolución de la División Internacional del Trabajo, caracterizada por el apareamiento de nuevos esclavos y en la cual las economías poderosas determinan las condiciones laborales de los países empobrecidos o tercermundistas, donde se denota la compleja realidad del servilismo.

Hace un extenso recorrido por otros lares del mundo como algunas zonas de Centro de América, mostrándonos la supervivencia en los arrabales, donde el arroz es un lujo inalcanzable y los frijoles figuran en el menú del mediodía y de la noche. La escuela existe y funciona esporádicamente: El dispensario está lejos y es atendido por una enfermera que solo suministra los medicamentos más básicos para curar las dolencias más comunes.

Señala cómo la globalización ha creado lo que la socióloga Estadounidense SASKIA SASSEN llama LA CIUDAD GLOBAL que es el fenómeno que están viviendo las ciudades con los procesos migratorios modernos, tanto a nivel interior como exterior, que posibilita el progreso de las ciudades modernas a través de la mano de obra barata.

La emigración está estrechamente ligada a la política económica de la globalización, que

en su esencia se traduce en una servidumbre urbana, caracterizada por infancias forzadas con niños condenados a trabajar, a vivir en las calles o a hacer la guerra, y con masas de trabajadores que engrosan la mano de obra barata y disponible, sin la cual las ciudades modernas no podrían prosperar en términos de concentración de riquezas en pocas manos y de extensión, profundización y pauperización de amplios sectores, que constituyen y fortalecen los cordones miserables de la Ciudad Global (Chavilismo, favelas y tugurios).

Otra manifestación de la esclavitud moderna o contemporánea es la que se da en la India, como la que registró la ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS en el 2003, la cual está relacionada con las deudas, profundamente arraigada al sistema de castas y que afecta a por lo menos veinte (20) millones de personas.

La esclavitud de la globalización no diferencia edades ni condiciones como en tiempos anteriores, donde se prefería a hombres robustos y fornidos para desempeñar trabajos de gran desgaste físico. Los procesos modernos industriales recurren a mano de obra dócil y sumisa al margen del daño moral o físico que puedan causarles, como ocurre con los niños que utilizan en el trabajo de las fabricas, que más parecen secuestrados por la forma como se les niega el desarrollo de su proceso de formación vital, o de las madres que trabajan de sol a sol en las maquilas de Honduras, seis días de la semana en jornadas de hasta 12 horas diarias... Estos son los esclavos modernos, que son explotados inmensurablemente bajo formas más sutiles y se traduce en una servidumbre urbana, caracterizada por gobiernos títeres y entreguistas que a nombre de la globalización establecen tratados libres de Comercio, que ni tienen nada de tratados y mucho menos de libres.

DOCENTES DEL MUNICIPIO DE TURBACO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FELIPE SANTIAGO ESCOBAR

Realizan Proyecto Ambiental Por El Rescate Del Arroyo Mameyal



Un grupo de docentes conformado por DANILSA VALDEZ, CARMEN GUERRERO Y AMALFI MESTRE y la Secretaría de Educación Municipal, y en Coordinación con el Director de Núcleo del Municipio de Turbaco, nos hemos dado a la tarea de rescatar el Arroyo de Mameyal, antes sitio turístico y en donde los turbaqueros, lo tenían como lugar de descanso y esparcimiento; hoy en día ese mismo sitio se encuentra completamente contaminado por el abandono, posiblemente de la mano del Gobierno Nacional, Regional y Local.

En ese orden de ideas hemos emprendido

campañas educativas para erradicar de una vez por toda la contaminación de basuras, detergentes y otros residuos, que envenenan ese caudal de agua que nacen de los ojos naturales que tiene la tierra, prodigio de los Indios YURBACOS. Para esto esperamos contar con la ayuda de todas las entidades oficiales y privadas para el rescate de tan importante lugar.

COMITÉ ORGANIZADOR

DANILSA VALDEZ
CARMEN GUERRERO
AMALFI MESTRE

CIRCULO DE ESTUDIOS AFRO-AMERICANOS

Los Dioses Negros En Nueva España

En el año 1518 Hernán Cortés (1485-1547) llevó esclavos negros a la conquista de México, a los cuales los nigrománticos y embajadores de Moctezuma II (1466-1520) los creyeron "dioses negros" y por esto los llamaron Teucacatzactli. Un esclavo negro, llamado Juan Cortés, llevó consigo de cocinero aquel conquistador nacido en Medellín (España). Varios esclavos negros y unos docientos indo- cubanos



HERNAN AMADOR NASSAR

fueron los motores que arrastraron la artilería ibérica por tierras aztecas. Cuando en el año 1520 partió de Santiago de Cuba la expedición de Pánfilo de Narváez (1470-1528) contra Hernán Cortés, también fueron en ella negros extraídos de la Isla Fernandina (Cuba). Uno de ellos, llamado Guidela, fue de bufón y divertía al ejército con sus chistes groseros; otro negro llamado Juan Guía, ganó fama por haber introducido las viruelas en México y ocasionado entre aquellos indígenas una terrible mortandad. Otro de esos negros de la Isla de Cuba, de nombre Juan Garrido, se hizo famoso por haber sido el primero en introducir, sembrar y recoger trigo en Nueva España. También fueron de la Isla de Cuba con la tropa de Pánfilo de Narváez, el mulato Sebastián de Eborá, de origen lusitano, y la parda Beatriz Palacios.

Desde la conquista comenzó el comercio de esclavos en México; ya en el año 1523 se escaparon muchos a las zapotecas pero cansados de la mala vida que pasaban, se presentaron casi todos a sus amos.

Pedro de Alvarado (1485-1541), uno de los capitanes de Hernán Cortés en la conquista de México, cuya actuación provocó el levantamiento azteca en el año 1520, marchó en el mes de diciembre del año 1523 de México a Guatemala. Adelantado y

Gobernador de aquella región, coronó su conquista, y no tardó mucho tiempo en que entrasen los primeros afro-negros.

Para impedir la fuga y levantamiento de los negros, y que trabajasen con buena voluntad, se concibió en el año 1526 para México el proyecto de casarlos y libertarlos con sus mujeres e hijos si los tenían, después que hubiesen servido determinado

tiempo y dado a sus propietarios veinte marcos de oro, o una cantidad superior o inferior de acuerdo con el criterio de los funcionarios regios, según la edad y condición de cada esclavo africano. Este proyecto se sometió al análisis de las personas interesadas con el encargo de que diesen cuenta de su resultado; pero no tuvo efecto.

En el año 1527 desembarcó Francisco de Montejo (1479-1553) en la Provincia de Yucatán, para conquistarla (1527-1535) y poblarla, con mas de quinientos castellanos que lo acompañaban. Desde que los españoles desembarcaron en Yucatán por lo menos un negro esclavo penetró en la región con ellos.

Apenas habían transcurrido cuarenta y cuatro años desde el "descubrimiento" del continente americano, y treinta y seis de la entrada de los primeros africanos en el Nuevo Mundo, ya estos se encontraban regados por las vastas regiones del "otro mundo" desde Cuba, Jamaica, La Española, San Juan de Puerto Rico y México hasta la provincia de Buenos Aires en el Atlántico y la de Chile en el Pacífico. Bajo el sistema de licencias concedidas y de pocos asientos celebrados para introducir negros, prosiguió la esclavitud de los africanos echando nuevas raíces en el imperio hispano americano.

El Aprestamiento

Viene de la Pág. 5

Sin embargo, es lógico que todo sea buenas intenciones debido al cargo de trabajo, a las limitaciones económicas y a la falta de pautas específicas para elaborar el material.

Aunque con esta propuesta no se resuelven los problemas anteriores, estoy segura de que de alguna manera contribuye a disminuirlos.

Mi propuesta consiste en presentar una cartilla "MODELO" con mi experiencia realizada durante los años 1982 hasta hoy en la Escuela SAN JOSE CLAVERIANO Dpto. de Bolívar en el barrio San Francisco. La cartilla no pretende ser novedosa en cuanto al método en sí, ya que sugiero pudiese ser una variante de palabras normales; con una mayor especialidad en los pasos utilizados.

Pero en cambio, prevenido por un enfoque diferente al tratamiento y elaboración del contenido temático.

CAPITULO IV

b) ¿QUE SE REQUIERE PARA LA ELABORACIÓN DE LA CARTILLA?

Hay dos elementos importantes: Por un lado está la guía de metodología y por otro los recursos materiales a utilizar. En cuanto a recursos materiales, esto corresponde a ustedes docentes que surjan algunas normas.

Pedirle a los padres de familia una libreta de hojas tamaño carta u oficio en blanco. Se buscare la manera de duplicar el material, tal como: fotocopidora, etc.

Es importante saber que por ejemplo, en un tiraje en fotocopidora resulta más económico cuando los tirajes son pequeños, por ello, sugiero que donde existan condiciones económicas se agrupen dos o más docentes para elaborar la cartilla.

Es frecuente que dichos materiales sean imposibles de encontrar, en tal caso puede desarrollarse la cartilla en el tablero y en los cuadernos, aunque perdería funcionalidad y rapidez y algunos pasos relativamente más arduos de lograr.

c) EJEMPLO DE LA ESTRUCTURA TEMÁTICA DE LA CARTILLA

Para comenzar voy a presentar la estructura temática de la cartilla de la escuela SAN JOSE CLAVERIANO.

Los temas fueron estructurados de las situaciones vividas por los niños y la comunidad.

Aquí radica la mayor parte de mi propuesta. Ustedes docentes deben ser los que con base en el análisis de su realidad, conjuntamente con los niños y las niñas, decidan los contenidos a seleccionar.

La cartilla como se ira explicando, solo presentan secuencia silábica pero atendiendo a ella, ustedes diseñan una experiencia de aprendizaje, de la que a su vez, deben extraer una oración con una palabra que contenga dicha familia silábica.

Avances de ASOJECOSTA

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA. - Tal vez, una de las elecciones mas competitivas y controvertidas que haya tenido la Asociación de Jubilados de Electrocosta, a través de los años de existencia, fue la efectuada el pasado mes de Julio (14), en las Instalaciones del Hotel Cartagena Estelar, en el sector Turístico de Bocagrande, cuando tuvo que elegir nueva Junta Directiva, por un periodo bienal que abarcaría hasta el 2009, y en donde entraría en vigencia la nueva reforma estatutaria que aprobara la Asamblea Extraordinaria que se cumplió el pasado mes de Febrero (24) del año en curso en las Instalaciones de la Discoteca Sahara Club frente a Los Alpes.



ANTONIO MERLANO MEZA

Entre las nuevas reformas aprobadas en esta reunión se acordó que la escogencia de los diez funcionarios que hacen parte de su Junta Directiva, se hiciera directamente por la misma Asamblea General, teniendo en cuenta que, anteriormente estas designaciones las hacía era los mismos clasificados, los cuales en su primera reunión procedían a elegirse como nuevos designatarios.

En consecuencia quedo acordado que el nuevo Presidente sería el que obtuviera la mayoría de las votaciones, en tanto que la segunda mejor votación, designaría al Fiscal. La tercera votación al Tesorero. La cuarta, al Secretario General y la quinta por su parte, al Vice Presidente. Las restantes votaciones, según los guarismos obtenidos, serían los restantes Vocales Principales que complementarían el decenio directivos que hacen parte de esta Asociación de Jubilados de Electrocosta.

Esta nueva elección de dirigentes, se caracterizó por la lucha que sostuvieron los aspirantes, teniendo en cuenta que, para el cargo de Presidente, esta posición vino a definirse, solamente por un voto, cuando el mandatario anterior FELIPE DEVOZ GONZALEZ, con aspiraciones de continuar

en el ejercicio de sus funciones, fue superado con la mínima diferencia, por el Vocal anterior, PLINIO MERCADO RUIZ, quien acumuló un total de 300 sufragantes, que a la postre, se convirtieron en el Nuevo Presidente, de esta cimentada y robustecida agremiación de nuestra localidad.

Por su parte, el nuevo Tesorero, GASPAR GUZMAN OSORIO, quien por primera vez entrara a formar parte de este conglomerado de dirigentes, alcanzó la

mejor tercera votación, hecho que catalogo como uno de los nuevos directivos que entraron a formar parte de ese conglomerado de dirigentes, con un total de 280 compañeros votantes. RODRIGO BELENO CORRALES, quien venía desempeñándose como Tesorero, del periodo anterior, al acumular la cuarta mejor votación, con 278 sufragios, se hizo acreedor de ser el Nuevo Secretario General, posición donde una vez más, estará dispuesto a depositar su experiencia y conocimiento sobre la materia. Y la quinta mejor votación, correspondió en esta oportunidad al Vice Presidente, OSCAR DE AVILA JIMENEZ (277), quien en el periodo inmediatamente anterior, ejerció con lujos de detalles sus funciones de Vocal Principal.

Los cinco restantes VOCALES PRINCIPALES, que resultaron electos con mayores residuos correspondieron en su orden, a los siguientes designatarios, así:

MANUEL CAMACHO SARAVIA (275). DAGOBERTO MARIN ROMERO (273). LUIS CARLOS PAJARO (266). DONALDO PINA SABALZA (243). HAIDER MEDINA GUZMAN (169).

Una vez más tenemos que destacar la participación femenina que se experimentó, en las aspirantes, MERCEDES PADILLA PESTANA y DIGNA SABALETIC LICERO, cuando sometieron sus nombres a consideración de sus restantes compañeros de grupo.

Mesada 14 y Auxilio Defunción Sustitutas

Santiago de Cali, 14 de Septiembre de 2.007
AJ-014

Señor

JESÚS ERNESTO MENDOZA

Presidente

COMITÉ EJECUTIVO C. P.C.

Bogotá

Cordial Saludo:

La asociación de Jubilados y Pensionados de la Industria de Licores del Valle ve con preocupación como se quieren desconocer los derechos adquiridos, por los jubilados y pensionados. Por ello nos dirigimos a usted para averiguar que esta adelantando a Confederación en estos casos, por ejemplo:

El acto legislativo No. 01 del 2.005 en el inciso 8 elimina la mesada 14 para los que sobrepasan 03 salarios mínimo, desconociendo los derechos que gozan los que tenemos pensiones convencionales, aún más en la primera votación fue negada la eliminación de esta mesada. Si tenemos en cuenta que la Procuraduría General de la Nación le pidió a la Corte Constitucional que declare la inconstitucionalidad de la reforma del artículo 48 de la Constitución que elimina la mesada 14 para los pensionados. Este organismo señaló que esta ley tuvo un vicio durante su aprobación en el Congreso, pues la segunda vuelta fue negada al no recibir el voto favorable de la mayoría de la plenaria del

Senado. Para ser aprobado, el acto legislativo debería tener 52 votos positivos y tan solo se contabilizaron 45. Por esta razón es improcedente volver a reconsiderar y votar la norma demandada en el mismo debate.

AJ-014: AUXILIO FUNERARIO PARA SUSTITUTOS: El Decreto 1888 en su Artículo 18 desconoce el auxilio funerario para los sustitutos, sin tener en cuenta que existen varias leyes donde se le reconoce todos los beneficios y garantías que venía recibiendo el pensionado, las normas que reconocen estos derechos son el Artículo 10 de la Ley 71 de 1988 y el Artículo 11 de la Ley 100, derogado por el Artículo 10. De la Ley 797 del 2.003; y la Ley 100.

Si observamos el Art. 289 de la Ley 100 no derogó tácitamente estas disposiciones.

Por lo tanto comedidamente solicitamos a ustedes demandar este Decreto ante el Consejo de Estado ya que un decreto reglamentario no puede desconocer varias leyes de la República. Creemos compañero que la Confederación debe tener un pronunciamiento y demandar estos hechos ante el Consejo de Estado.

Esta solicitud la elevamos acogiendo a la Resolución 001 del 05 de Septiembre del 2.007 en su numeral 6.

Fdos. Héctor Marino Vázquez (Presidente)
Martha Rengifo (Secretaria (E))

Miscelánea

Viene de la Pág. 5

sosegado. Martín vive una vida dichosa (Este caso sucede convirtiendo los verbos intransitivos accidentalmente.

5. completando la idea del verbo con la idea de la causa instrumental del acto; ejemplos: Te escribo esta carta de mi puño y letra. Lo vimos con nuestros ojos.

En síntesis, se puede afirmar que hay pleonasmos aceptables y otros que no tienen nada de elegantes y si mucho de viciosos; ejemplos: subir arriba, bajar abajo, salir afuera, tener hemorragia de sangre, comprar aceite de petróleo, cállese la boca etc.

Prometo formalmente que a partir de ahora, en mis colaboraciones periodísticas trataré algunos temas relacionados con nuestra lengua. De esta manera complazco a mi amigo y mi colega Manuel María Maturana, quien reiteradamente les solicita a los profesores de la materia que colaboren para contribuir en algo al empleo adecuado de nuestro idioma.

Sin lugar a dudas hay que hacer el esfuerzo permanente para mejorar nuestra expresión oral y escrita; naturalmente que esto se hace con humildad académica; nadie piense que se pretende "Sentar Cátedra".

Exhortación

■ RAMIRO PADILLA GUERRERO

Ofrendemos nuestro amor
íntegramente nuestro amor
para llevarlo presurosos
a todos los confines
de mi Patria entristecida.
Y con amor
sin otra cosa que el amor
convenceremos
a los dueños de la guerra
que sólo con amor
conseguiremos
lo que no han logrado
las inútiles batallas.

Entreguemos nuestro amor
totalmente nuestro amor
y libraremos de indiferencia
y de violencia
las entrañas extenuadas
de esta Patria
por el dolor estremecida.

Porque con amor
exclusivamente con amor
venceremos
el terror y la indolencia
y cantaremos victoriosos
el Himno de la Paz
en todos los recodos
de Colombia nuestra Patria
que habremos liberado
con amor
únicamente con amor.

El Ciego

■ ALEJANDRO GÓMEZ PERALTA
(q. e. p. d)

Dormido en la sonrisa de la tarde
Sigo las horas de un buen ciego
Llego a la puerta que nadie abre
Es otra noche
Son otras voces
Que nadie escucha pero murmuran.

Se llena la sangre de secretos
La mirada no busca las estrellas
Desciende con la angustia de la lluvia
Por el techo que hace falta
hacia el lecho en soledad
espacio arrimado y moribundo
abrazado a las heridas de un anden.

Un canto a Felisa "inmemoriam"

■ TEOFRASTO ANTONIO TATIS CANCHILA

Como el sol naciente en el levante,
Llegaste a este plano terrenal, plena,
vital y radiante;
Hija del Chocó vorágine, intrépido,
virginal y de riquezas innatas,
Pedacito de tierra idílica, edén
tropical;
De singular belleza, de fauna y flora
de plata.

Descendiente de bronceínea raza,
semillero de letrados,
Pedagogos y de folclor en manantial;
Orgullo trascendente de nuestra
geografía etno-cultural.

¿Quien Diria Que Seria Yo?

■ JUAN CARLOS WOODBINE CANTILLO

Cada vez se hace mas invisible lo que
crees ver.
Ya no cabremos tantos en el mismo
rincón.
O tal vez yo no regrese allí.

Hay que tener la percepción de la
luminiscencia que refleja cada uno.
Todos no tienen la misma intensidad de
luz.
Pocos somos los que conservamos la
palabra olvidada.

Quien diría que sería yo el que ha
dejado de creer.
El que escribió poemas de los años y los
de siempre.
El que creyó tener lo que hoy no sabe si
es verdad.
El que mantuvo la unión de batallas
ajenas.
Quien diría que sería yo el primer

desertor.

De día los azules te dejan lo mejor de ellos;
luego tarde o temprano quedarás
ensimismado.
De noche los rojos demuestran su pigmento,
sólo dales tiempo para que cambien.
Poco a poco la inmunidad se cae de su
pedestal sin tener el valor de recuperarla.
De nada sirve que los azules dejen su vida en
las profundidades del mar por ti,
si sólo el mínimo ataque inofensivo puede
acabar con todo lo construido.

La palabra olvidada ya prefiere quedarse sola,
antes de seguir engañada,
por azules y rojos de profundidades variables.
Yo la dejé de buscar desde que alguna vez un
azul ató con negro lo que había creído.
Ojalá que nunca se te escape la palabra
olvidada y no te sorprendas en quienes
siempre has creído.

Ambigüedades de los Eslogan Políticos 2007

Viene de la Pág. 6

después? ¿Seguirá igual o peor y desafecta?
CARTAGENA QUIERO SER TUS OJOS Y TUS
OÍDOS EN EL CONCEJO? ¿Para denunciar lo
malo que se haga? "SALVEMOS A BOLIVAR"
¿Al libertador o al Departamento? ¿No será
que los dos estarán muertos? "CARTAGENA
NO SE COMPRA, NI SE VENDE" ¿Será
rescatarla? es poco lo que queda: las
murallas, el mar, la popa, El Cerro San Felipe
y la extremada pobreza?.

Hay algunos que no tienen eslogan, ¿será
que poseen otro medio de persuasión para el
votante? Otra cosa que llama la atención es
las heredades políticas. En esta contienda,
salieron los pollitos de los gallos; los hijos
siguiendo los pasos de los padres.
Seguramente se tropezaron con la realidad
del país; que aún teniendo una carrera
universitaria no encontraron donde
desempeñarse y lo más fácil es la política.
¿Buena o mala?.

Es muy común o se acostumbra a El
ENTREGUISMO NEGOCIADO, que no es

otra cosa, cuando un candidato pronostica
en las postrimerías de su campaña que no
tiene posibilidades de ganar en FRANCA
LID. Abdica su candidatura y pasa a apoyar
a otro en las mismas aspiraciones al que le ve
más opción e ir a la fija, en busca de
BUROCRACIA. En estos casos las
AUTORIDADES COMPETENTES deberían
autorizarle El AVAL y hacer que devuelva los
dineros que le entregó el estado para su
proselitismo político.

¡Pero eso no es así! ¡No pasa nada!
Dios sabrá, hacia dónde va este país, ya que
la mayoría piensa que a éste no lo cambia
nadie; se lo llevó MANDINGA. Todos somos
culpables por nuestra INDIFERENCIA y
CONFORMISMO. Porque esperamos que
todo nos lo den hecho. Se elegirán los
mismos con las mismas, SEGUIRÁ LO
NORMAL; el rico explotará al pobre, siendo
pobre hasta de espíritu.

SE VENDE EL VOTO Y SIN MORAL PARA
RECLAMAR POSTERIORMENTE.

Oportunidades Negadas A Un Afrodescendiente

Partiendo de aforismos y proverbios que
consideran la OPORTUNIDAD como: "El que va
a la bodega y no bebe, burro va y burro viene".
En cada tiempo, su tiempo." Más vale llegar a
tiempo que rondar un año". Todos estos
pensamientos cincelados en el imaginario del
hombre común, y en especial de Cartagena;
pierden coherencia o se descontextualizan con la
realidad que le ha tocado vivir al
afrodescendiente, porque éste nunca tuvo
oportunidades. Cuando lo declararon libre según
textos firmados, ya fuera por decretos o leyes,
todo esto quedó en letra muerta, porque el
hombre afrodescendiente no había tenido la
oportunidad para prepararse y poder responder a
las exigencias de las nuevas circunstancias. Lo
expuesto lo hago, sin que esto sea axiomático, sólo
para tratar de responder ciertas inquietudes que a
diario son motivo de discusión entre
cartageneros de pensamientos muy cotidianos,
pueden resultar un poco especulativas, pero
resultan del pensamiento del hombre común que
necesita buscar una explicación para responder
al porqué: "El negro cuando le ofrecen la
oportunidad se niega". Este pensamiento
planteado de manera simplista merece una
explicación de estructura fundamental con
análisis de la vivencia de los diferentes
sometimientos o conquistas o colonias por los
que ha pasado el hombre. El simple cartagenero
de visión circunscrita a su medio, especula y
llega a plantearse las siguientes hipótesis:

¿Será que los años de esclavitud no permitieron en
el afrodescendiente el desarrollo del sentido de
liderazgo? Sigue en las lucubraciones y observa
que la historia muestra casos donde los que
llegaron a liderar movimientos de emancipación
fueron eliminados, este hecho parece que hubiese
quedado grabado como una lección negativa para
huir de las riendas de un liderazgo.

Pero cuando es capaz de tomar una bandera para
asumir la posición de líder, sus voces quedan sin
eco. Observación que he podido realizar, como el
mismo afrodescendiente se mofa cuando mira al

negro en una posición de
gubernabilidad, y aquí es válido
para el caso de nuestra realidad
cartagenera, cuando en la
Secretaría de Educación
Departamental, existían tres
supervisores afrodescendientes;
los mismos afrodescendientes los
endilgaban con remosquetos
peyorativos: "Los tres Kennedy".
Pero me atrevería a pensar que su
origen se puede encontrar en las
formas burlescas en que el racista
ha mirado al afrodescendiente.

Será que en el imaginario del
afrodescendiente el símbolo de autoridad del líder
implica opresión hacia otros congéneres? No
creo, en otros medios geográficos con
oportunidades, el negro ha tomado la bandera del
liderazgo, en los momentos que le toca actuar.

Una realidad innegable son las pocas o nulas
oportunidades de acceso que el hombre
afrodescendiente ha tenido a la educación y al
trabajo.

Aquí en Cartagena, me atrevo a afirmar, que aún,
como lo expresa Roberto Pineda Giraldo: "Viven
aún, semiocultos en la subconciencia de muchos
colombianos, dichos y refranes de vieja data,
denigrantes de la población negra, que están
siempre prontos a escapar de los labios, al menor
estímulo y a herir impiadosa e injustamente a
quienes llevan en su sangre y en su piel la
constancia de una ascendencia africana. Frases
despectivas que en forma caricaturesca
pretenden denigrar comportamientos, actitudes,
rasgos de una personalidad modal, o de
descaracterizar malévolamente el alma de un
pueblo, dejando entender con ello que no se
quiere compartir con él, espacio e historia".

Juan Carlos Eastman Arango, toma de la
Declaración de la Segunda Conferencia Mundial
para combatir el racismo y la discriminación
racial. Agosto 1983: "Todo los seres humanos



JUAN GUTIÉRREZ
MAGALLANES

nacen iguales en dignidad y
derechos. Toda doctrina de
superioridad racial es, por lo tanto,
científicamente falsa, moralmente
condenable y socialmente injusta y
peligrosa, y no tiene justificación
alguna. El racismo y la
discriminación racial son flagelos
permanentes que deben erradicarse
de todo el mundo. En consecuencia
los recursos educativos nacionales,
regionales e internacionales deben
aprovecharse y utilizarse de modo
que se fomente el mutuo
entendimiento entre todos los seres

humanos y se demuestre el fundamento
científico de la igualdad étnica y racial y el valor
de la diversidad cultural, con objeto de suprimir
así la base de las actitudes y prácticas racistas".

Según Immanuel Kant en su texto de Pedagogía,
se plantea lo siguiente: "El hombre es por
naturaleza, moralmente, bueno o malo? Ninguno
de las dos cosas, pues no es por naturaleza un ser
moral; sólo lo será cuando eleve su razón a los
conceptos del deber y la ley". Si nos acogemos al
pensamiento de Kant, fueron amoraes los que
inferiorizaron al otro hombre.

Afortunadamente: "Hoy los oprimidos del mundo
están abriendo los ojos". Hélder Cámara, en
"Espiral de Violencia".

Aquí en Cartagena, es de extrema obligación para
nosotros los maestros afrodescendientes
mostrarle a nuestros estudiantes los líderes
afrodescendientes de nuestras ciudad; en
especial los educadores que tratan con niños de
la básica primaria. Cuando hablo de líderes, son
las personas que desarrollaron y desarrollan
diversas actividades y en ellas son sobresalientes,
un ejemplo: El afrodescendiente Luis Yarzagaray,
médico neurocirujano; Lácides Cortés, sociólogo;
los Vargas Vélez; los Zapata Olivella; Jorge Artel;
Candelario Obeso y tantos otros
afrodescendientes que han sabido asumir su

condición de líder. ¿Por qué creo que esto se debe
hacerse? Cuando yo tenía aproximadamente
doce años, creía que no había sacerdotes negros,
porque no los veía en el reducido medio en que me
movía. No siendo esto cierto porque si existían.
Hoy puede ser la realidad diferente en cuanto al
avance de los medios de comunicación, y si lo es,
porque la televisión ha llegado a nuestras casas.
Pero es válida la explicación sobre la importancia
de las oportunidades y el señalamiento de la
existencia de espacios geográficos, donde el
pensamiento tiene asidero en los derechos
humanos y principios de igualdad ante el
imaginario de sus habitantes.

Aquí en esta villa y me atrevo a pensar que a nivel
de país, se desconoce la historia de: "Léopold
Sédar Senghor (1906-2001)". Nacido en Joal,
hoy Senegal (África), bajo la jurisdicción de
Francia. Tuvo una oportunidad. Estudió en París y
como tantos otros. Fue presidente de Senegal.
Considerado una de las figuras más brillantes del
África negra, fue también poeta, articulista y el
creador junto a Aimé Césaire y León Damas, del
concepto de negritud, haciendo resistencia a la
política occidental de asimilación cultural. En
1983 se convirtió en la primera persona
procedente del África negra que ingresó como
miembro en la Academia Francesa. (Gran
Diccionario de Biografías. Circulo de Lectores).

Una respuesta que puede satisfacer todos esos
interrogantes de minusvalía étnica en el campo
científico, es la que corresponde a la figura de
Raúl Cuero, científico colombiano en la NASA,
afrodescendiente nacido en Buenaventura en el
1948. (Sonia López Ortiz. Raúl Cuero, científico
colombiano en la NASA. El Universal, Ciencia. 39
de mayo de 2005). El maestro tiene una labor
permanente de gestión creadora de esperanza y
estimuladora en los proyectos de vida de sus
educandos, aunque sea a nivel teórico. "Lo fácil
tiene poca o nula resistencia".

Evalúe su salud y su modo de vida

Tomado de la revista NUTRICIÓN PARA LA VIDA

ANALICE SU PESO Y SU COMPLEXIÓN

LA COMPLEXIÓN Y EL PESO SON UN ASPECTO VITAL DE LA SALUD.

La mayoría de nosotros acabaremos por vernos como nuestros padres. Así como el color del pelo y de los ojos se transmite por los genes, la altura y la complexión también se heredan, si bien la dieta y el ejercicio las modifican.

DISTRIBUCIÓN DEL PESO

Está probado que las personas con sobrepeso, la distribución de la grasa corporal excedente influye en el riesgo de afecciones cardiovasculares y diabetes. Dicho riesgo es mayor en las personas "redondas" que en aquellas que acumulan la grasa en los muslos y las caderas. Tener "barriga de oso" no es cosa de broma: es posible que esos centímetros de más le deparen algo desagradable.

EL PESO SALUDABLE

Hoy, el peso saludable se define de acuerdo con el índice de masa corporal (IMC), que es el cociente entre el peso y la altura.

Ese índice permite medir con más exactitud el peso de la grasa del cuerpo. Además de la complexión, el IMC valora el riesgo de la diabetes, cáncer y enfermedades cardiovasculares.

En E. U., los parámetros de obesidad se definen así: un IMC de 25 a 29.9 indica sobrepeso, una cifra de 30 o más habla de una persona obesa. Los individuos muy obesos tienen un IMC mayor de 40.

El parecido familiar La complexión y el peso se relacionan con diversos riesgos para la salud. Heredamos la estructura corporal,

pero ésta es modificable por la dieta y el ejercicio.

Esas definiciones se basan en el hecho de que en muchas personas cuyo IMC es de 250 o más se elevan las LBD, el colesterol total y los niveles de azúcar, además de que presentan presión alta o prehipertensión.

Riesgos del Sobrepeso

Se estima que en E. U., 2 de cada 3 personas tienen sobrepeso, y 1 de cada 3 personas tienen obesidad, y 1 de cada 3 es obesa. La obesidad es cada vez más común tanto entre los adultos como entre los niños de ese país. En efecto, aproximadamente 300.000 muertes se relacionan con el sobrepeso, y la obesidad es (después del cigarrillo) la segunda causa principal de muerte previsible.

Si su IMC es superior a 25, convendría que leyera la información y las indicaciones a propósito del control y la reducción del peso.

RIESGOS DE LA OBESIDAD

Si su IMC es de 30 o más, usted es "obeso" y quizá padezca su salud. Le recomendamos que vea al médico y que se esfuerce por perder unos kilos.

Según las estadísticas, la obesidad aumenta las posibilidades de padecer diabetes y un trastorno cardiovascular, como hiperlipidemia, hipertensión y derrame cerebral.

La obesidad también aumenta el riesgo de enfermedad vesicular, apnea del sueño, osteoartritis y problemas respiratorios. Así mismo hay mayor exposición a ciertos tipos de cáncer, como el de mama, colon, próstata y endometrio.

Si usted requiere una cirugía, se le pedirá que antes baje de peso, lo cual causará una larga demora.

Inversión Social Vs Desempleo

La situación actual del país ha llevado a las esferas gubernamentales a tratar de solucionar la pobreza extrema de los sectores populares de Colombia, con los mal llamados "subsídios": si usted analiza que han revivido prácticamente los famosos auxilios parlamentarios. Aquí hay subsidios para desplazados, 3ra edad, madres cabeza de familia, familias en acción y muchos otros

subsídios más, pero lo que si podemos ver es que estos subsidios, no solucionan el problema laboral que padece el país. Observe que de pobres hemos pasado a miseria absoluta. Aquí hoy arrastramos un desempleo de casi 45% sobre la población apta para trabajar y el P.I.B. no ha crecido en el último año. A esto usted, querido lector, puede mirarlo sin viajar de Cartagena a ninguna otra ciudad, mire usted a su



MANUEL ENRIQUE LAMBIS PEÑA

alrededor y va a encontrar prostitución infantil, atracos, violaciones y todo lo feo que una formación social puede llevar a las entrañas de la población. Es pues una necesidad urgente que haya una inversión social, pero para fomentar "el empleo". De lo contrario con estos pequeños "auxilios" lo que se está haciendo es abrir cada vez más la proletarianización de las categorías sociales, o como se le conoce en

el argot popular "pequeña burguesía". En un país que no se invierte en el material humano, es un país que estará condenado a que sus habitantes sean violentos y es lo que vivimos a diario. Le toca pues, al gobierno nacional, empresa privada, iglesias, gremios, actores del conflicto armado y demás a llevar a cabo una verdadera inversión en los sectores más pobres y vulnerables del país.

Deberíamos Votar Lo Nuestro

Cartagena de Indias, D. T. y C. Octubre 1 de 2.007

Señor
MANUEL Ma. MATORANA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE "EL BOLETÍN DEL JUBILADO"
La Ciudad.

Estimado amigo y colega

Reciba un afectuoso saludo extensivo a sus colaboradores.

Como pensionado y ser el único educador

aspirante al Consejo de Cartagena en esta contienda electoral, le solicito muy comedidamente su apoyo publicitario donde se exhorta a mis colegas para que colaboren con el éxito de mi proyecto político avalado por el Polo Democrático Alternativo con el número 45.

Agradecido estaré por esta gran ayuda.

Con sentimiento de alta consideración, su servidor:

WILLIAM DEL VALLE CORTINA
C.C. N°. 9.060.291 de Cartagena

Continúan los problemas DE CAJANAL

A pesar del llamado que hizo el Alto Gobierno a través de los ministerios de Protección Social y Hacienda y la Procuraduría General de la Nación continua Cajanal dilatando en resolver los derechos de los afiliados no es posible que un derecho de petición sea causa de una acción de tutela.

AQUELLOS peticionarios, quedan en las mismas condiciones, del General no tiene quien le escriba.

No es posible que mientras la Constitución Nacional en su artículo 46 dispone: "El Estado, la Sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la TERCERA EDAD y prevenir su integración de la vida activa y comunitaria".

Como también el artículo 48 que trata de la Seguridad Social. El artículo que trata sobre mínimo vital que es también casi un derecho fundamental. En la práctica se están violentando todas estas normas constitucionales.

No es posible que un servidor público que dedico la mayor parte de su vida al servicio del Estado, tenga que someterse a este penoso calvario, para lograr una justa compensación cuando ya sus condiciones biológicas están bastantes disminuidas en su totalidad.

En una publicación realizada por el Tiempo en Septiembre 11 del año en curso informaba que el director de Cajanal debe 2.700 días de cárcel y 1.170 millones de



Lic. JORGE LUJAN LOPEZ

pesos en multas; y que se fe acumulado 950 ordenes de arresto por desacato a las tutelas y que solo en el mes de Agosto se habrán instaurado en el país 180.000 acciones de tutela.

No puede existir ninguna razón valedera como el famoso cuento de las tutelas amañadas o cualesquiera otra circunstancia que justifique para estos servidores públicos tengan que esperar meses y años para el reconocimiento de su pensión y luego deben esperar otros meses

para lograr su cancelación. Si hacemos un poco de historia en la década pasada y anteriormente con la sola prestación de la acción de tutela se conseguía el derecho de pensión. Hemos llegado a tal extremo que ni utilizando el INCIDENTE DE DESACATO con la consecuencia del arresto y multa se logra conseguir esta prestación. Una pensión que para los educadores ya esta muriendo si nos referimos a la PENSIÓN GRACIA. Porque aquí solo tienen derecho los que laboran en Instituciones Educativas Nacionalizadas, siempre y cuando que hayan trabajado antes del 31 de Diciembre de 1.980, o sea que ya transcurrieron 27 años cuantos años por lo menos deben tener estos educadores?, están sobrepasando el medio siglo.

Luego el rubro de esta prestación no puede tender a crecer como el rubro de la pensión derecho, muy pronto esta PENSIÓN GRACIA que otorgará Cajanal tendrá que extinguirse por falta de beneficiarios.

ESTAMOS VIVOS

Eco-Comunitario: 820 Banda AM

La voz de los que no tienen voz

WILSON ENRIQUE VILLADIEGO MARRUGO, Director de PRODUCCIONES Y PROGRAMACIONES WILVIMAR y del PROGRAMA CIVICO SOCIAL ECO-COMUNITARIO, programas que se transmiten por radio Vigía de Todelar, así mismo corresponsal de TRIBUNA DE OPINIÓN Y DE 6 EMISORAS CRISTIANAS A NIVEL INTERNACIONAL, he venido nuevamente a escribir en este medio tan importante, después de un receso merecido, como es, "EL BOLETIN DEL JUBILADO", porque creo que ya es hora se hayan alejado los malos espíritus y sean aplacados los ánimos en la ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVAR, "AMAJUBOL", donde le pedimos respetuosamente a las autoridades de control del Estado y al señor Presidente de dicha Asociación maestro MANUEL Ma. MATORANA MARTÍNEZ, que se siga trabajando para que se sepa toda la VERDAD y solamente la VERDAD, porque los profesores pensionados merecen respeto, por el que ha luchado y lucha este dirigente; y deben gozar en vida de todas sus prebendas que se ganaron honradamente con el sudor de su frente y.....¿QUIEN TIENE LA RAZÓN?. Los hombres honestos y honrados, enemigo del chisme y consejas, la encontrarán. ENTRE CIELO Y TIERRA NO HAY NADA OCULTO!



WILSON VILLADIEGO

COLEGIO CIUDAD DE SINCELEJO

- 4.- APORTES PARA EL COLEGIO FULGENCIO LEQUERICA DE NUESTRAS DE CHIQUINQUIRA
- 5.- CONSTRUCCIÓN PARQUE LINIAL EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA
- 6.- PAVIMENTACIÓN CALLE DE LA CRUZ BARRIO BOSTON

Todas estas iniciativas fueron gestionadas a través del Fondo de desarrollo local de la Virgen y Turística, obras contratadas PARA EJECUTAR ANTES DEL 31 DICIEMBRE DE 2.007

Entre sus gestiones es de resaltar la calle peatonal en la parte de atrás del estadio de Softbol de las Gaviotas, pavimentación en concreto rígido entre las manzanas 51, 52 y 53 de nuestra Señora de Chiquinquirá detrás del puesto de salud del Barrio las Gaviotas, pavimentación en concreto rígido del primer tramo entre las manzanas 17 a la 45 del barrio las Gaviotas, proyecto pavimentación en forma de "U" de los alrededores de la Iglesia Nuestra Señora de Chiquinquirá, hasta conectar con los escenarios de la Villa Olímpica y por último gestionó el proyecto de construcción de Bohío frente a la manzana 54 del Barrio Nuestra Señora de Chiquinquirá.

GUSTAVO CASTILLA SIERRA, pone nuevamente su nombre a consideración para ser reelegido en al "JAL" Juntas Administradores Locales, porque tienen muchos proyectos para prestarles al ejecutivo en turno, entre los que se encuentran es de trabajar con la tercera edad y los niños de la calle, así mismo espera contar con el apoyo de toda comunidad de la zona para ser reelegido este próximo domingo 28 de Octubre de 2.007, VOTANDO ASÍ: PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA "JAL" LOCALIDAD 2 DE LA VIRGEN Y TURISTICA, NUMERO 81 EN EL TARJETON, GUSTAVO CASTILLA SIERRA.

Wilson E. Villadiego Marrugo
Cel:310 3668654

- 1.- SALA DE INFORMÁTICA DEL COLEGIO DE TUNJA.
- 2.- ARREGLO LOCATIVO EN EL COLEGIO ESCILDA MEDINA OTERO
- 3.- CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL

[illegible]

Neyla Esther Zetien Arteaga



Recibió su Primera Comuni3n el 6 de octubre del presente a3o en la Iglesia Santo Toribio. Le felicitan su hermano Helvey Ram3n y sus padres Ram3n Zetien Santoya y Rosina Arteaga Pautt

Celebraci3n en el Carmen de Bol3var



**ANÁLISIS CRÍTICO SOBRE EL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE
 "EL PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LAS PENSIONES DEBIDAMENTE
 RECONOCIDAS, LIQUIDADAS Y PAGADAS."**

Estocadas al Sistema Pensional en Colombia

■ MEDARDO HERNÁNDEZ B
 Ejecutivo de FECODE.

El gobierno de la Seguridad democrática ha traído como consecuencia, no solo la profundizaci3n de la inequidad social y económica; sino "la inseguridad jurídica, entendida como la mas flagrante violaci3n de los preceptos y fundamentos del "ESTADO SOCIAL DE DERECHO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DEL AÑO 1.991".

Quiere decir lo anterior; que adem3s de la adecuaci3n del sistema jurídico nacional para el funcionamiento efectivo de la apertura económica y el T. L. C. con los Estados Unidos, conceptos básicos de la normatividad y de la juridicidad colombiana como cosa juzgada, derechos adquiridos y ejecutoria de los actos administrativos; son borrados de un plumazo con las actuaciones dictatoriales de la versi3n criolla de Luis XIV, quien aprovecha entre otras situaciones la abyecci3n del parlamento.

Así las cosas, el proyecto de Ley número 06 de 2.006 (senado) "por el cual se establece un procedimiento para la revisi3n de pensi3n y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad social", no es otra cosa distinta que la ley que pretende reglamentar parcialmente el acto legislativo 01 del 2.005 que modific3 el artículo 48 de la Constituci3n política, actuaci3n legislativa de iniciativa gubernamental que constituy3 un raponazo al régimen pensional colombiano en general y en particular el recorte o disminuci3n del monto de las pensi3nes de los Educadores Colombianos en mas de un 20%, pues se eleva a categoría constitucional todas las políticas regresivas que en esta materia el régimen uribista había implantado, como son : la ley 797 del 2.003, el artículo 81 de la ley 812 del 2.003 (ley del plan) y el artículo 3 del decreto 3752 del 22 de diciembre de 2.003 reglamentario de la anterior ley.

A propósito de las nefastas consecuencias que traerá consigo el mentado proyecto de ley, considero oportuno traer a colaci3n párrafos del artículo publicado en el periódico El

Universal de Cartagena, el día martes 22 de Agosto del 2.006 cuyo autor es, el Doctor Edmundo López Gómez.

Con el nombre de "PROYECTO CONTRA LOS PENSIONADOS" el articulista resume la esencia de la iniciativa Uribista que sacrificando los derechos de los pocos pensionados Colombianos, le cumple el pacto o acuerdo extendido firmado con el Fondo Internacional (FMI), que exige en materia de seguridad social, acabar con lo que ellos denominan las "Asimetrías Prestacionales", es decir que los jerarcas de la Economía Mundial quieren que todos los trabajadores colombianos estemos en el suelo y no haya uno solo sobre la cama.

Los párrafos del artículo arriba señalados son los siguientes:

1. "Como ocurre con quienes al pie de un volcán pendientes de que la erupci3n los pueda sepultar, los pensionados Colombianos también viven bajo el riesgo de que el gobierno pueda arrasar con sus derechos ", y refiriéndose a los comentarios del Doctor Oscar Dueñas que es autor de la obra mas completa que sobre pensi3nes se halla escrito apunta.

2. "Como se ve, lo que propone el gobierno es una violaci3n flagrante de los derechos adquiridos, de los derechos subjetivos y de los derechos fundamentales"

En la exposici3n de Motivos del Proyecto de ley materia de este comentario, los proponentes Doctores Carrasquilla y Diego Betancourt en su calidad de Ministros de Hacienda y de "Protecci3n Social", refiriéndose al ponente, Senador Mario Uribe Escobar señalaron :

"Se retom3 una propuesta que se había hecho para el referendo, aquella que hablaba del establecimiento de un procedimiento breve para la revisi3n de las pensi3nes reconocidas sin el cumplimiento de los requisitos legales o con abuso del derecho, esta norma estuvo a punto de ser aprobada, en el referendo no lo fue y ahora se pretende con ella que las pensi3nes obtenidas de manera fraudulenta desde el punto de vista administrativo o judicial puedan

ser revisadas por un procedimiento breve para tratar con ello de preservar la sostenibilidad económica del sistema gravemente afectado por estas pensi3nes fraudulentas".

De lo anterior se concluye con suma facilidad, es decir, sin mayores esfuerzos mentales, lo siguiente:

1. Que se violent3 la decisi3n del constituyente primario, cuando este se opuso al referendo Uribista, pues el reelegido presidente mediante leyes y actos legislativos reformativos de la constituci3n le ha dado fundamento jurídico a sus fracasadas propuestas.

2. Que el precepto constitucional que recoge aspectos propios del DEBIDO PROCESO, como principio universal del Derecho Democrático "Todos somos inocentes hasta que se demuestre lo contrario", se cambia por la deuda permanente y el criterio que la regla general en materia de pensi3nes es el fraude y el abuso del derecho; es decir, que todos somos culpables.

3. Que se establece un procedimiento breve para recortar los montos o revocar las pensi3nes reconocidas, liquidadas y pagadas, pues a los Neoliberales y a su principal exponente en el pa3s no le bast3 el haber aumentado requisitos para acceder a las pensi3nes y rebajar los beneficios para quienes la obtienen, (ley 797 de 2.003), sino que también buscaron la manera so pretexto de desactivar la denominada "bomba pensional", limitar el monto de las pensi3nes, acabar con lo regímenes especiales y exceptuados y de paso quitar la mesada 14 a todos lo que se pensionen a partir del 1 de agosto del 2011 (acto legislativo 01 del 2.005).

En conclusi3n para el Neoliberalismo y el FMI que consideran que el estado debe funcionar como una empresa y a los ciudadanos darles trato de clientes, que no hay derechos sino servicios o mercancías que se venden, y que adem3s, que todo es negocio y todo se negocia (por eso la ley 100 del 93 privatiz3 la salud y cre3 los fondos privados de cesantías y pensi3nes), est3n convencidos que: "LA MEJOR PENSION ES LA QUE NO EXISTE".

PRESTAMOS SIN FIADOR A PENSIONADOS

• Previsora F.C.N. •
 • Mindefensa I.S.S. •
 • Fiscalia I.S.S. •
 • Casur Fuerzas Militares •
 • Foep (Activos y Pensionados)

REQUISITOS: Cédula de Ciudadanía
 2 Últimos Desprendibles
 I.S.S. 3 Últimos Desprendibles

Entregamos su Dinero Completo

Centro Com. Getsemaní, Local 1A-85
 Tel: 6644843
 Frente al Parque Centenario - Cartagena

PRESTAMOS INMEDIATOS

- Gobernaci3n de Bolivar
 - Pensionados Dpto.
 - Activos Gobernaci3n
 - FOPEP
 - Fiduciaria La Previsora
 - Alcaldía
 - Seguro Social
 - Policia Nacional

VENTA DE MOTOS

Tel: 675 5837
 Cel: 312 6531447

DINERO AL INSTANTE

Haga su crédito con una entidad honesta. se cumple lo pactado. Pensionados de:

- Gobernaci3n de Bolívar
 - Consorcio FOPEP
 - Fiduciaria
 - Seguro Social

Docentes: FER, Distrito Departamento

Visítenos:
 Centro Com. "Centro Uno"
 Local 204 - Tel: 664 3826